



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA:

19 DE ABRIL DE 2013



Sociedad
Anónima

SIN CRÉDITO



José Vicente Rodríguez

La reactivación del crédito bancario es sin duda una de las asignaturas pendientes para que nuestra economía vuelva a despejar. Los bancos, salvo honrosas excepciones, mantienen la ventanilla de los préstamos para el sector privado –empresas y familias– cerrada a cal y canto pero siguen concediendo créditos sin problemas a las administraciones públicas. Dicen los empresarios malagueños que la crisis es tan morrocotuda porque en un momento dado nuestro sector financiero, alarmado por la subida de la morosidad privada, decidió centrar sus esfuerzos inversores en la deuda pública, muy fluctuante pero con mayor garantía final de cobro. Esta apuesta mantiene estrangulados desde hace años a pequeños empresarios, autónomos y emprendedores, que como todo el mundo sabe son la piedra angular de la economía española, y no digamos de la malagueña. Los números al respecto son claros. Desde que empezó la crisis el cré-

dito vivo a familias y empresas en Málaga se ha reducido en 10.000 millones de euros, lo que significa que se ha perdido un 20% de los préstamos que maneja el sector privado. Por contra, las administraciones lo han incrementado un 30%. Los últimos datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas del pasado miércoles revelan que la deuda de los ayuntamientos malagueños con los bancos subió un 24% en este 2012, rozando los 1.500 millones de euros. Es cierto que las administraciones se han visto obligadas a recurrir aún más a los créditos para compensar la caída de ingresos de sectores ahora desaparecidos como la construcción. Si no fuera por el dinero de los bancos no se podría mantener el nivel de servicios al ciudadano. El problema, como ha venido denunciando estos años el presidente de la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), Javier González de Lara, es cuando los poderes públicos se convierten en competencia para el sector privado a la hora de op-

tar al poco crédito que hay. Que una cosa es que en España el sector privado tenga que reducir su excesivo nivel de endeudamiento –desapalancarse, lo llaman los economistas– y otra que un simple autónomo no tenga dinero ni para financiar la compra de maquinaria o carburante. Decía hace unos días en una entrevista con este periódico el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, que sólo un 22% de los autónomos que acuden a una entidad financiera logran el crédito que iban buscando. Otro 27% lo logra pero reduciendo sus necesidades (piden por ejemplo 18.000 euros y sólo les conceden 8.000). Y al 51% restante se les niega tajantemente cualquier crédito. El presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Málaga, Javier Noriega, también viene alertando de que al acceso a la financiación es hoy el principal problema de los emprendedores. Con este panorama, ¿cómo pretenden que remontemos?

MÁLAGA

El Puerto acogerá una tienda de la firma Carrefour con productos de alta calidad

- La misma estará centrada en vinos, quesos y perfumería y permitirá el consumo 'in situ' de comida
- La propuesta será objeto de análisis en el Consejo de Administración de final de mes

Esquina de los muelles 1 y 2, zona donde se proyecta el Carrefour.

Sebastián Sánchez MÁLAGA

La esquina de los muelles 1 y 2 del puerto de Málaga, bautizada como de oro, albergará finalmente un establecimiento de la firma Carrefour destinado a la venta de productos de alimentación y perfumería de alto nivel, así como la degustación *in situ* de los mismos. La apuesta de los promotores del centro comercial Muelle Uno, una alianza empresarial de la que forman parte, entre otros, Myramar y Unicaja, pasa por la implantación en este privilegiado espacio de una tienda de la gama *Market* de la multinacional francesa, la misma que hace ahora más de dos años mostró su disposición a ejecutar un supermercado.

Desterrada la opción del *super*, los gestores de Muelle Uno ponen ahora sobre la mesa de la Autoridad Portuaria un modelo matizado en los conceptos y sus contenidos, al punto de que se pretende desarrollar en una superficie de unos 1.200 metros cuadrados (frente a los 2.000 de la propuesta inicial) la comercialización de productos tipo *gourmet*. Así lo expusieron a este periódico fuentes próximas al

proyecto, que será objeto de análisis en el próximo Consejo de Administración del Puerto, que previsiblemente tendrá lugar el próximo día 30 de abril.

A la espera de conocer en detalle todo lo relacionado con la nueva propuesta para la esquina portuaria, la referencia que se hace en la web de la marca francesa sobre el modelo *Market* es el de establecimientos que se desarrollan en superficies de entre 800 y 2.000 metros cuadrados

1.200

Metro cuadrados. Es la superficie que podría alcanzar este establecimiento de alimentación

de sala de ventas. La diferencia, a tenor de las explicaciones aportadas a este periódico, es que el contenido previsto en el puerto será superior. Al respecto, indicaron la posibilidad de encontrar en el mismo vinos de alta calidad y quesos, entre otros.

Todo indica que, una vez constatada la delicada situación económica por la que atraviesa la promoción de Iniciativas Ma-

rina de la Farola, la posición de los socios que integran el consejo será más favorable a la iniciativa empresarial que ya que mantuvieron en diciembre de 2010, cuando se rechazó de plano la idea del supermercado.

Como ya ocurriera con esa primera opción, las empresas promotoras destacan la trascendencia que tendrá para el mantenimiento del centro comercial en su conjunto la implantación de esta tienda de alimentación. De hecho, los datos manejados apuntan a que en un periodo de entre diez y quince años podría suponer un aporte de unos 400.000 o 500.000 euros. Números a los que habrá que sumar la probable atracción de público que la misma supondrá no ya los fines de semana, en los que el centro refleja una alta ocupación, sino en los días de entre semana. A ello se añade que este proyecto podría generar del orden de cien puestos de trabajo, a repartir entre directos e indirectos.

Cifras considerables si se tienen en cuenta las dificultades que viene presentando la alianza empresarial para hacer frente a las obligaciones contraídas con el Puerto. Unas condiciones que,

Nueva reunión para decidir el futuro del Astoria

Representantes de la empresa Tonitru, firma cordobesa que puso fuerte por convertir la manzana de los antiguos chinos Astoria y Victoria, en un mercado gastronómico y 'gourmet', se reunieron ayer con responsables del Área de Comercio y de la Gerencia de Urbanismo para avanzar en el futuro uso de este espacio. Así lo confirmaron a este periódico varias fuentes próximas al encuentro. Una de ellas precisó que la reunión había tenido lugar "únicamente" para que la empresa pudiese exponer su propuesta para el Astoria al gerente de Urbanismo, Javier Gutiérrez Sordo. Este departamento, que asume la redacción del pliego de condiciones que regirá el concurso público que el Ayuntamiento habrá de convocar para adjudicar la cesión de la parcela, ya ha mostrado sus primeras reticencias los bocetos iniciales expuestos por la firma, si bien todo deberá estar sujeto a las condiciones marcadas en el pliego.

previsiblemente en el mismo consejo, serán flexibilizadas por la Autoridad Portuaria, tras admitirse que desde la ejecución del proyecto se ha estado cobrando un canon de ocupación a Iniciativas Marina de la Farola superior al que se tendría que haber exigido. Esta circunstancia se traduce en una cuantía de entre 250.000 y 300.000 euros, aproximadamente, partida que podrá aliorrarse la explotadora. Según las condiciones del contrato de adjudicación, Muelle Uno tiene que abonar anualmente unos 1,2 millones euros en concepto de ocupación.

Esta determinación forma parte del acuerdo alcanzado por el Puerto y la concesionaria para analizar posibles acciones con las que flexibilizar las obligaciones económicas que pesan sobre la parte privada. No obstante, la aprobación de esta rebaja en el caudal está condicionada a que Iniciativas Marina de la Farola retire y deje sin efecto la reclamación judicial presentada años atrás contra la Autoridad Portuaria por negarsele la opción de impulsar el polémico supermercado. Una demanda en la que exigían una compensación económica de unos siete millones de euros.

JAVIER ALBORAN

El anillo evitará con viaductos y un gran túnel las zonas protegidas de Antequera

IGNACIO LILLO

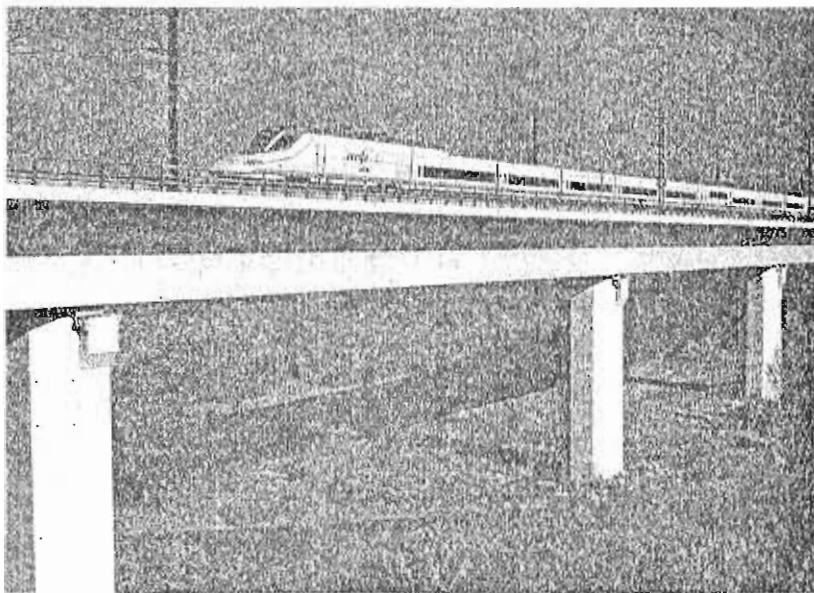
✉ lillo@diariosur.es

Un puente de casi 1,5 kilómetros sobrevolará la zona de las lagunas, mientras que la sierra de la Camorra se atravesará en mina

MÁLAGA. El anillo de ensayos ferroviarios de la Vega de Antequera vuelve a estar en marcha. Tras un largo parón, concretamente desde las elecciones generales de finales de 2011, el sector estaba pendiente de la aprobación de esta infraestructura. La decisión se hizo oficial el miércoles, con la publicación en BOE de la orden del Ministerio de Fomento que da el visto bueno inicial; a la vez que abre el proceso de información pública y aporta la relación de los propietarios afectados por las expropiaciones. El proyecto básico, que se encuentra en la Subdelegación del Gobierno, contiene una extensa información sobre el trazado que tendrán las vías, a lo largo de 58 kilómetros de circuito por los términos municipales de Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero, Molina, Cuevas Bajas y Benamejí.

Los ingenieros de Ayesa, consultora encargada de la redacción, han llevado a cabo ligeras modificaciones sobre el plan inicial, al objeto de reducir su impacto. Además, se contemplan varias estructuras para preservar las zonas que tienen algún tipo de catalogación etnológica o cultural, bajo el mandato de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada en noviembre de 2011. En este sentido, se mantiene el viaducto de casi 1,5 kilómetros, que servirá para sobrevolar tanto la autovía Antequera-Córdoba (A-45) como las pequeñas lagunas de las Siete Novias y Sartenejas. De esta forma, y según la DIA, la vía supondrá una menor ocupación en superficie y garantizará su permeabilidad hidrológica, con el objeto además de proteger a la avifauna asociada a las mismas. El documento contiene otros cinco puentes de menor tamaño para superar cursos de agua (entre ellos, el canal de la laguna de Herrera; el del arroyo Gaén y el de las Canteras, este último de casi 500 metros).

La segunda gran estructura es el paso bajo la sierra de la Camorra (798 metros de altitud), situada entre Molina y Alameda. Se trata de un subterráneo excavado en mina (el sistema más tradicional y con menor impacto) de casi 800 metros, aunque rematado por dos falsos túneles en los extremos (de 146 y 110 metros), con lo que la extensión total será de poco más de un kilómetro. Con ello, se considera que no se producirán



El circuito permitirá hacer pruebas con los trenes a velocidades de hasta 520 km/h. :: SUR

Un tramo recto de nueve kilómetros se desdoblará para los ensayos a máxima velocidad

El nuevo proyecto contiene ligeras modificaciones sobre el previsto inicialmente

afecciones significativas sobre el espacio protegido. Este se utilizará también con fines científicos y tecnológicos, para comprobar factores de aerodinámica y sonido a alta velocidad.

A su vez, las vías pasarán por las faldas de la sierra de Humilladero, que es un espacio incluido en el Plan Especial de Protección del Medio Físico y que contiene dos hábitats naturales de interés comunitario, uno de ellos, prioritario. Al pie de la zona escarpada se construirá un falso túnel, muy próximo a la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga, de manera que se facilite la reposición de la carretera MA-5406 (Humilladero).

Vía de homologación

Aunque la mayor parte del recorrido discurre en vía única, existe un tramo en el que esta se desdobra,

bajo el título de «vía de homologación», de unos nueve kilómetros, con una gran recta en la que se alcanzarán las velocidades más altas. Está previsto, según diseño, que se pueda llegar a una punta de hasta 520 km/h, y a 450 km/h en servicio comercial.

Por lo demás, el diseño ha previsto casi un centenar de pasos superiores e inferiores, para superar el cruce con carreteras y dar acceso a las fincas de la zona; así como pasos específicos para la fauna. También habrá que construir una nueva subestación eléctrica, para dotar de energía a las catenarias. El acceso de los trenes al circuito de ensayos se realizará mediante enlaces con la base de Bobadilla, donde se encuentran los laboratorios; y la línea de alta velocidad.

HITOS DEL TRAZADO

- Carretera N-331: Se supera mediante un paso superior.
- Carretera A-92: Se supera mediante un viaducto de 80 m.
- Canal de la laguna de Herrera: Paso con viaducto.
- Sierra de Humilladero: Realización de un falso túnel y reposición de la carretera MA-5406.
- Sierra de la Camorra: Subterráneo excavado en mina de casi 800 metros, rematado por dos falsos túneles en los extremos (de 146 y 110 metros), con lo que la extensión total será de poco más de un kilómetro.
- Arroyo Gaén: Paso mediante viaducto (110 m.)
- Arroyo de las Canteras: Paso mediante viaducto (470 m.)
- Carretera A-45 y lagunas: Un viaducto de 1,5 kilómetros permitirá superar la autovía y las lagunas cercanas de las Siete Novias y Sartenejas.
- Vía de homologación: La vía se desdoblará entre los kilómetros 6 al 15,4, para dar lugar a una recta de 9 km. que permitirá las mayores velocidades.

► Subestación eléctrica: Para dotar de energía a las catenarias. Se instalará en el kilómetro 7.

► Conexiones de acceso y salida al circuito: Enlaces con la base de Bobadilla, donde se ubicarán los laboratorios; con la futura línea de alta velocidad Antequera-Granada y con la línea de ancho ibérico Fuente de Piedra-Granada.

► Consideraciones generales: El trazado total tendrá una extensión de 58 km., con curvas de radio muy amplio y tres milésimas de pendiente. La mayor parte tendrá vía única de ancho internacional, salvo el tramo desdoblado. La vía se montará sobre balasto, aunque podrá ir en placa en el futuro.

Las expropiaciones afectan a más de 700 fincas en seis municipios

Los terrenos enajenados suman casi 8,2 millones de metros cuadrados de suelo rústico y 380.000 de caminos, la mayor parte en Antequera

:: I. LILLO

MÁLAGA. Los propietarios de más de 700 fincas, ubicadas en los términos municipales de Antequera, Fuente de Piedra, Humilladero, Molina, Cuevas Bajas y Benamejí (Córdoba) están llamados a hacer

alegaciones durante el periodo de información pública del proyecto del anillo, que permanecerá abierto durante quince días (a contar desde el pasado miércoles). Los terrenos que serán enajenados suman casi 8,2 millones de metros cuadrados de suelo rústico y 380.600 de caminos y viarios.

El municipio más afectado será Antequera, donde será necesario ocupar casi 4,6 millones de metros cuadrados, repartidos entre 350 fincas. Le sigue Benamejí, con 121 parcelas afectadas, que se corresponden con 1,3 millones de metros cua-

drados. En Molina tocará a 75 fincas (1,1 millones de metros cuadrados); en Fuente de Piedra, a 154 fincas (926.000 metros cuadrados) y en Humilladero, a 71 parcelas y 329.000 metros cuadrados. Además, se prevén ocupaciones temporales de terrenos durante las obras. Entre los elementos afectados hay varias casas de aperos y pozos de riego.

El subdelegado del Gobierno en Málaga, Jorge Hernández Mollar, confirmó ayer que el Ejecutivo central ha dado luz verde a la construcción del circuito. «El Gobierno ha

aprobado ya el crédito para poner en marcha las expropiaciones necesarias», dijo, y puso de relieve que ello «demuestra que el Ejecutivo habla desde el Boletín Oficial del Estado (BOE) y se cumple lo que se ha venido diciendo desde Adif».

Hernández Mollar explicó que el Ministerio de Fomento estaba a la espera de que produjeran las ofertas de las empresas privadas para participar en esta infraestructura: «Con arreglo de la situación económica actual, se han tomado las decisiones oportunas para que el proyecto salga adelante». «Los pasos que se están dando demuestran que la voluntad política del Ejecutivo es la que dijo y la que está cumpliendo», apostilló, y añadió que, aunque no se ha puesto fecha a la licitación del proyecto, «se están dando ya los primeros pasos».

Diez millones más para actuaciones en distritos, empleo y ayudas sociales

► El Ayuntamiento de Málaga logra sumar esta cantidad al escuálido presupuesto municipal de este año con dinero procedente del sobrante de fondos europeos, de las áreas municipales y de la partida del fondo de contingencia

LA OPINIÓN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

Un trabajo de búsqueda y de ajuste presupuestario ha permitido al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Málaga liberar casi 10 millones de euros que le permitirán incrementar el límite del presupuesto con que cuenta para este año 2013 y destinarlo a las actuaciones más demandadas como son las ayudas sociales a las familias más castigadas por la crisis y las pequeñas inversiones en los barrios. El alcalde, Francisco de la Torre, presentó ayer el acuerdo de modificación del presupuesto que permitirá su disponibilidad de manera inmediata.

De los 10 millones, 4,4 irán destinados a actuaciones en los distritos; más de 2 a planes de fomento de empleo y mejora de edificios municipales; 1 millón a aumentar los planes de ayudas a familias y colectivos necesitados; 860.000 euros a proyectos de medio ambiente y 1,4 millones a actuaciones culturales.

¿De dónde se obtiene el dinero? Del sobrante de fondos europeos; del ahorro obtenido en el capítulo de intereses bancarios; de sobrantes de proyectos ya ejecutados, de fondos de las propias áreas y de la partida llamada fondo de contingencia, que se destina a actuaciones de emergencia.

Del millón de euros que se destinan a ayudas sociales, 338.930 serán para incrementar la dotación presupuestaria para prestaciones destinadas a familias necesitadas; 70.000 euros para la modernización con nuevo mobiliario y maquinaria del centro de acogida de personas sin hogar y para la escuela municipal infantil en su nueva ubicación; 44.000 euros para las instalaciones del nuevo espacio municipal anexo al Centro de Acogida Municipal.

Además, se aportan 300.000 euros a Cáritas para su proyecto de acompañamiento a familiares en situación de vulnerabilidad y exclusión social; 100.000 euros a la Fundación Corinto, para el economato social que gestiona este colectivo; dentro de las acciones sociales, también se dota con 20.000 euros al servicio de apoyo al reparto de alimentos en distintas zonas de la ciudad.

Inversiones en distritos

Los 4,4 millones destinados a inversiones en los distritos contemplan 150.000 euros para actuaciones de mejora ambiental y de accesibilidad en El Ejido; otros 150.000 euros para actuaciones en Trinidad Perchel, para recuperación de espacios públicos; 150.000 euros también para actuaciones



El alcalde explicó las nuevas partidas junto a Diego Maldonado y María del Mar Martín. LA OPINIÓN

OTRAS PARTIDAS

ACCIÓN COMUNITARIA 50.000 euros para mediación comunitaria

1 Se incluyen 20.000 euros para la oficina de atención al extranjero; 25.000 euros para acciones del Año Europeo de la Ciudadanos y más de 50.000 euros en mediación comunitaria intercultural y vecinal en distritos.

CENTRO HISTÓRICO Mantenimiento de las zonas verdes

2 Se consignan cerca de 800.000 euros para sufragar actuaciones desarrolladas en concepto de mantenimiento de zonas verdes en el Centro Histórico y su entorno.

DESFIBRILADORES Una partida de 50.000 euros para adquirir nuevos aparatos

3 Se emplearán 50.000 euros más en adquisición de desfibriladores, para ser colocados en distintas dependencias municipales.

SEÑALIZACIÓN Compra de señales informativas para el Palacio de Ferias

4 En señalización, se cubren partidas para señales de tráfico verticales para el área de Seguridad, así como señales informativas en los alrededores del Palacio de Ferias por valor de más de 27.000 euros.

El Ayuntamiento incluye en los proyectos previstos una inversión de 240.000 euros para la laguna de la Barrera

en Palma-Palmilla para la creación de una nueva plaza ajardinada; unos 126.000 euros para la adecuación y reforma del equipamiento municipal de la barriada de La Corta; y 150.000 euros para la aportación municipal en 2013 para la remodelación de la plaza Virgen de Belén.

Otro de los proyectos novedosos es el acondicionamiento del carril de la Sultana en el distrito de Bai-

lón-Miraflores que une el puente de Salyt con la avenida Carlos Haya, en el que se van a invertir unos 508.000 euros.

Dentro de este apartado se recogen 103.000 euros para iniciativas que desarrollará el Observatorio de Medio Ambiente Urbano (OMAU) en el Solho, como convertir portales en salas de exposiciones o crear lienzos urbanos para situar el Solho en los catálogos internacionales del arte urbano.

Fomento de empleo

En las partidas destinadas al fomento de empleo destacan el Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE), que ha

utilizado su romanejo, unos 750.000 euros, para impulsar y nutrir las acciones de formación y fomento del autoempleo.

Otras de las actuaciones recogidas en el apartado de mejora de instalaciones son obras de mejoras en edificios municipales, entre ellos el OMAU, por unos 66.000 euros; urbanización y mejora del entorno de la incubadora de empresas La Píndola, por aproximadamente 193.000 euros; trabajos complementarios desarrollados en el edificio de La Caja Blanca, por unos 264.000 euros; así como unos 196.000 euros para el servicio de limpieza del centro de acogida municipal y guardería y unos 2.500 euros para la prestación del servicio de limpieza del centro de adultos de Campanillas.

Medio ambiente

Para actuaciones de mejora medioambiental se asignan más de 860.000 euros. Se van a realizar trabajos por valor de más de 114.000 euros en la zona de la desembocadura del Guadalmedina.

Además, se van a invertir más de 240.000 euros en mejorar y habilitar la laguna de la Barrera. También se aportan 40.000 euros para el convenio entre el Ayuntamiento, la Diputación y el Centro de Recuperación de Especies Marinas Amenazadas.

Por último, se destina más de 1,4 millones de euros a la dotación de nuevas instalaciones culturales enfocadas al ensayo de agrupaciones musicales. Concretamente para dos proyectos: adaptar una nave almacén en la calle Poeta Muñoz Rojas para ensayo de las bandas de cornetas y tambores y adecuar otras instalaciones en los antiguos pabellones de Renfe en las que ensayará la banda municipal de música.

GUADALMEDINA



Los malos olores de la desembocadura del río desaparecerán

► Una de las partidas aprobadas ayer por la Junta de gobierno está dotada con 414.000 euros y va dirigida a actuaciones en la zona de la desembocadura del Guadalmedina encaminadas a reducir el impacto ambiental que puede producir el estancamiento de las aguas y evitar molestias a los vecinos de la zona. Concretamente se busca so-

lucionar la problemática de los malos olores en esta zona, según explicó el alcalde.

La parte sustancial de la actuación supondrá la eliminación de la actual lámina de agua para dar continuidad al piso de hormigón que existe en el tramo anterior, que de esta manera se prolongará hasta la altura del puente del Carmen, justo antes de su encuentro con el mar. Como esta última zona está algo más baja que la anterior, se creará un hormigonado en pendiente para que pueda ser transitado sin problemas. Se trata de una zona de unos 200 metros cuyos márgenes se destinarán a zonas verdes.

De la Torre explicó que los técnicos han venido trabajando en esta

solución con la que se espera solucionar el problema de los malos olores que genera el agua estancada y que viene suscitando las quejas de los vecinos del entorno.

El alcalde explicó igualmente que el proyecto ha sido consensuado en sus aspectos técnicos con los responsables de la Agencia Andaluza del Agua y de la Autoridad Portuaria, por lo que cuenta con el visto bueno de ambos organismos y el alcalde aprovechó para insinuar el apoyo «económico» de ambos.

Los trabajos no se acometerán antes del verano, con una duración estimada de unas cinco o seis meses. «Con ello vamos a eliminar ese foco de contaminación y malos olores, de forma que deje de existir como problema», concluyó el alcalde.

De la Torre tacha de «impresentable» a la Junta por su gestión del metro

«El presidente de todos los andaluces no puede tolerar que haya una situación discriminatoria», dice el alcalde

Málaga

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, tachó ayer de nuevo de «impresentable» la actitud que está manteniendo la Junta de Andalucía en relación con el metro y afirmó que ve «indefendible» que la Administración regional «pida al Consistorio malagueño lo que no pide a Sevilla».

«No entiendo que haya dos varas de medir diferentes siendo tan andaluces los malagueños como los sevillanos», precisó el regidor, recordando también que «Málaga es la ciudad andaluza que más ha aportado a la Hacienda autonómica en los últimos años, tanto en época de bonanza como de crisis».

De la Torre aseguró a los periodistas que es «un trato discriminatorio pedirnos que hagamos un plus de esfuerzo». «Mi queja y protesta es inmediata», apostilló.

El primer edil malagueño recordó, además, que «eslabo pactado» que las dos ciudades -Málaga y Sevilla- recibirían «el mismo trato», por lo que «defenderemos los inte-

reses de Málaga».

Confió en que el presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, actúe en este asunto, tal y como le ha solicitado a través de una carta.

Al respecto, recordó que Griñán era el responsable de la Junta cuando se llegó al acuerdo pactado en 2011: «era el presidente antes y ahora es el presidente de todos los andaluces». Ante lo que añadió que «el presidente de todos los andaluces no puede tolerar que haya una situación discriminatoria de unos en relación con otros».

De la Torre ya anunció que ha remitido una carta al presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, con el objetivo de que «intervenga, porque no debe estar ajeno». De hecho, Griñán en una visita a Málaga dijo que el cambio de modelo en el trazado no respondía a cuestiones financieras.

De la Torre insistió en que se llegó a un acuerdo con la Junta, siendo presidente Griñán y Josefina Cruz responsable de la Consejería de Obras Públicas, para aplicar en Málaga el mismo principio de Sevilla en cuanto a convalidar la aportación municipal con obras de movilidad.

Tecnocasas

Sobre la opción de la Consejería de Fomento y Vivienda de instalar huertos urbanos en solares del centro en los que estaba prevista la construcción de las «tecnocasas». De la Torre aseguró que «siempre que sea una propuesta de ámbito temporal y que no signifique que se abandone el proyecto de las tecnocasas no la veo mala».

«Lo que más me importa es que detrás de esta propuesta está el anunciado abandono de un proyecto que firmamos en 2005, tanto la Junta como el Ayuntamiento de la ciudad», lamentó el regidor malagueño.

Las tecnocasas fueron un proyecto de la Junta de Andalucía para transformar inmuebles en deterioro del centro histórico de la ciudad, pero no se ha llevado a cabo. En abril de 2012 los responsables del proyecto señalaron que no se podía ejecutar por el cambio de la normativa que regulaba las viviendas públicas y su fórmula de adjudicación.



De la Torre con el portavoz del gobierno municipal, Diego Maldonado. / ANTONIO PASTOR

Contra los malos olores en el Guadalmedina

El Ayuntamiento de Málaga anunció ayer que inyectará una cantidad de casi 10 millones de euros para acciones sociales, actuaciones e inversiones en los distritos y atención a colectivos desfavorecidos, fomento del empleo y la formación, proyectos de mejora de la sostenibilidad medioambiental y también para optimizar servicios públicos que se prestan a la ciudadanía.

Para actuaciones de mejora medioambiental se asignan más de 860.000 euros. Entre estas actuaciones, se van a realizar trabajos por valor de más de 414.000 euros en la zona de la desembocadura del Guadalmedina encaminados a reducir el impacto ambiental que puede producir el estancamiento de las aguas y evitar molestias a los vecinos de la zona, concretamente para solucionar los problemas de los malos olores en esta zona.

Un tranvía para mirar 'con ojos limpios'

Málaga La consejera de Fomento y Vivienda, Elena Cortés, pidió ayer al Consistorio de Málaga que «mire con ojos limpios y sin ideas preconcebidas» el proyecto del metro en superficie por el centro, que su departamento presentará en este mes de abril. En este punto, defendió que «es la mejor solución para la ciudad, para la movilidad sostenible y para las arcas del Ayuntamiento y de la Junta de Andalucía».

«Un metro eficiente que ha aprendido las lecciones de la crisis», co palabras de la consejera, quien insistió en que desde la Administración regional se ha apostado siempre por «una igualdad de trato», aludiendo así a las críticas del alcalde

de Málaga, Francisco de la Torre, de trato discriminatorio con respecto al metro de Sevilla.

Advirtió de los efectos que conllevaría «tener abierta en canal la Alameda Principal durante un mínimo de



Elena Cortés, ayer en Arriate. / EL MUNDO

tres años» si se optara por el trazado soterrado del metro. De igual modo, puso en valor el «ahorro» que supon-

dría que el ferrocarril urbano llegara en superficie (tanto a La Malaguetta como a El Palo).

En este punto, confió en llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de la capital, que defiende el metro soterrado y se niega a alo-

disfrutar de un metro completo hasta El Palo en 2018».

De hecho, la consejera andaluza, que asistió en Arriate a la firma de adhesión de una treintena de municipios malagueños al Programa Andaluz en Defensa de la Vivienda, espera que, «a través del diálogo, la igualdad de trato y de una propuesta solvente para el metro de Málaga, podamos seguir caminando».

Y es que, según declaró, «desde que tomamos la responsabilidad de la Consejería hemos planteado dos elementos: colaboración con el Ayuntamiento y que las cuentas del metro estén claras, y eso es lo que hemos hecho, ponerlas sobre la mesa y con claridad».

nar la factura de 69 millones de euros exigida por la Consejería de Fomento, de modo que «la ciudad pueda

Málaga

El PP critica la falta de respuesta de la Junta en el saneamiento

► Los populares recuerdan que desde 2011 se paga un canon con el que se han recaudado 30 millones

LA OPINIÓN MÁLAGA

La parlamentaria andaluza por el PP de Málaga Esperanza Oña criticó ayer la falta de respuesta por parte la Junta de Andalucía «ante su reiterada inacción en materia de saneamiento» y recordó el centenar de iniciativas que no han tenido respuesta por parte del Ejecutivo autonómico.

Asimismo, reiteró lo recaudado por parte de la Junta en dos años: un total de 30 millones a través de la factura del agua de los malagueños para invertir en depuración y «aún no han hecho nada». Según explicó Oña, desde mayo de 2011 los ciudadanos pagan el canon por saneamiento con el que «ya ha recaudado 30 millones y espera llegar a 86 millones en 2015».

«Ya sabemos que no vamos a llegar al vertido cero en 2015, y Europa nos pondrá sanciones que desafortunadamente tendremos que pagar todos los andaluces», denunció, a lo que añadió que en este caso la crisis no puede ser una excusa porque el dinero lo han re-



Depuradora del Rincón.

caudado, ya lo tienen y legalmente no pueden destinarlo a otra causa, ya que son fondos finalistas». También recordó, que según un decreto de la Junta en 2010, para completar el saneamiento en la provincia eran necesarias 47 actuaciones con una inversión total de 390 millones de euros. Al respecto, la diputada económica se cuestionó «por qué no se empiezan a hacer estas obras que, además, generarían más de 6.300 puestos de trabajo». «Se resolverían todos los proble-

mas y evitaríamos que siga habiendo, como ocurre actualmente, 42 municipios que no depuran sus aguas, sentenció.

Proposición no de ley

A juicio de Oña, las consecuencias de la «Inacción» del Gobierno andaluz «son nefastas para el turismo, para el medio ambiente y para la calidad de vida de los ciudadanos de la provincia». En este punto, señaló que para los populares el saneamiento «siempre ha sido una prioridad».

En este punto, cifró en 109 las iniciativas parlamentarias presentadas sobre saneamiento «con respuesta cero por parte del Gobierno andaluz». No obstante, apuntó que no desisten: «hacemos lo que podemos, por lo que hemos decidido presentar una Proposición No de Ley (PNL) en la que exigimos al Ejecutivo andaluz que invierta ya los 30 millones de euros recaudados a través del canon de saneamientos».

Esta iniciativa tendrá que ser votada en la Cámara, según detalló, «por lo que veremos qué es lo que hacen los parlamentarios del PSOE y de IU». En concreto, en la PNL se propone ejecutar un plan para construir infraestructuras de depuración de aguas.

EN BREVE

Más de una veintena de directivos y empresarios se reúnen en el BIC Euronova

EMPRESA. Más de una veintena de directivos y empresarios innovadores del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Málaga BIC Euronova, ubicado el Parque Tecnológico de Málaga (PTA), asistieron ayer a la decimocuarta edición de los desayunos de la innovación, coincidiendo con la primera visita del alcalde de la ciudad, Francisco de la Torre, al centro. El director, Álvaro Simón, destacó los logros y el trabajo que se está haciendo para que sus empresas apuesten por "la innovación e internacionalización como claves de éxito".



Málaga Hoy 19 ABR. 2013

De la Torre sobre las tecnocasas: «Los huertos son una anécdota; la Junta no puede hacer estos regates»

El alcalde acusa al Ejecutivo andaluz de «dejar tirado» el proyecto para revitalizar el Centro y le insta a «tratar de salvar lo esencial»

:: FRANCISCO JIMÉNEZ

MÁLAGA. Aunque la realidad evidenciaba desde hace tiempo el fiasco de las tecnocasas toda vez que no se ha impulsado ninguna de las viviendas sociales proyectadas por la Junta en una decena de solares para revitalizar las zonas más degradadas del casco antiguo de Málaga, en el Ayuntamiento no ha sentado nada bien el anuncio de la Consejería de Fomento y Vivienda de enterrar oficialmente el proyecto. Lo único que en la Casona del Parque ven bien es que a los terrenos (por los que el Eje-

cutivo andaluz ya ha pagado ocho millones en expropiaciones) se les dé un uso provisional convirtiéndolos en huertos urbanos. «No lo veo mal siempre que sea una propuesta temporal y que no signifique que se abandona el proyecto de las tecnocasas», apuntó ayer el alcalde de la ciudad.

Sin embargo, hasta ahí llegó la comprensión de Francisco de la Torre, para quien la idea de los huertos es «una anécdota y una forma de desviar la atención del tema de fondo, que es que hay un convenio firmado que se vendió a bombo y platillo y al cabo de ocho años se convierte en papel mojado. Eso no puede ser, hay que tratar de salvar lo esencial de ese convenio». Pese a la parálisis que acumulaba el proyecto de las tecnocasas, el regidor reconoció ayer que «ha sido una sorpresa que digan ahora que no les inte-

resa y que es inviable». En este sentido, se mostró crítico: «La Junta no puede hacer este tipo de regates y dejar el proyecto tirado».

El metro y el agravio con Sevilla

Tampoco se cortó el primer edil a la hora de cargar contra el Gobierno andaluz por pasarle una factura de 32 millones de euros por las obras del metro. «Me parece impresentable e indefendible que la Junta quiera cobrarle a Málaga lo que no le cobra a Sevilla. No entiendo que haya dos varas de medir cuando tan andaluces somos los malagueños como los sevillanos. Es un trato discriminatorio que el presidente de todos los andaluces (José Antonio Griñán), no puede tolerar», apuntó. De momento, el Ayuntamiento no ha decidido si llevará esta disputa a los tribunales, aunque todo apunta a que sí lo hará.

SUR 19 ABR. 2013

«Isofotón no es una empresa cualquiera y la Junta no ha estado a la altura»

Juan Francisco Avilés, presidente del comité de empresa de Isofotón

La plantilla de la fábrica, que hoy conocerá los nombres de los afectados por el ERE, está «muy cansada» tras estos dos meses de movilizaciones

:: NURIA TRIGUERO

MÁLAGA. Confiesa estar «muy cansado» por las difíciles circunstancias que le ha tocado gestionar en los apenas dos meses que lleva presidiendo el comité de empresa de Isofotón. Sin embargo, Juan Francisco Avilés asegura que la lucha de la plantilla contra los despidos «no acaba aquí». Hoy, una vez que se conozca el alcance definitivo del ERE y el nombre de los afectados, empezará a preparar la próxima batalla: la judicial.

—Hoy es el día tope para que Isofotón comunique los detalles del ERE. ¿Esperamos los 380 despidos planteados inicialmente o creen que se reducirá el alcance del expediente?

—Como no hemos llegado a un acuerdo con la empresa, suponemos que serán 380 o un número muy similar.

—La empresa les dio cinco días para que recapacitaran sobre su última propuesta, que rebajaba en 85 el número de despidos. ¿No se han planteado aceptarla?

—La propuesta final de la empresa es de risa, el que tenga dos dedos de frente sabe que es inasumible. Son 300 personas a la calle y además los que se quedan pierden un 30% de salario y un 30% de la jornada laboral. Es menos que el salario mínimo.

—¿Hasta dónde ha cedido el comité de empresa en la negociación?

—Nuestra propuesta era buena para la empresa por una razón muy sencilla: la tenía de la dirección es que durante los años la fábrica tiene que tener una actividad menor para luego volver a crecer. Nosotros proponíamos prolongar el ERTE actual y además, para que no le costara un euro a la empresa, renunciar a un porcentaje de nuestro sueldo, un 10%, para cubrir las cotizaciones sociales. También le ofrecíamos total flexibilidad en la organización de la producción.

—¿En algún momento de la negociación fue posible el acuerdo?

—Al principio teníamos una esperanza de llegar a un acuerdo porque en el pasado lo hicimos: hubo dos ERE que se convirtieron en ERTE. Nosotros dijimos desde primera hora que queríamos negociar honradamente, no ir con posturas extremas, sino poner toda la carne en el asador. Pero para la empresa el ERE tenía que hacerse sí o sí.

—Su protesta del miércoles en la jornada de puertas abiertas de la Universidad se saldó con una puerta rota y varios voluntarios contusionados. ¿Cree que se excedieron?



Juan Francisco Avilés es el presidente del comité. :: ALVARO LÓPEZ

«Lo que pasó en la UMA fue mala suerte, sólo queríamos que la protesta tuviera eco»

«Iremos a tumbar el expediente a los tribunales, es lo único que nos queda»

—Lo que pasó fue mala suerte. Se intentó poner una pancarta, había unas personas allí intentando impedirlo, intentaron forcejear un poco, los trabajadores empujaron desde atrás y se abrió la puerta, con la mala suerte de que dio con un tope y se rompió. Sólo entramos veinte trabajadores, si llegamos a entrar todos se hubiera liado más, pero no era nuestra intención. Se quiso hacer la protesta allí para que tuviera eco.

—En la protesta se vio que los ángeles están exaltados...

—Exaltados están, es normal después de dos meses de tortura. Estamos todos muy preocupados y muy cansados de todo esto.

—Con 380 trabajadores menos, ¿cómo quedaría la fábrica?

—A nosotros las cuentas no nos salen. Porque del ERTE actual sólo se han aplicado una media de 56 días de 150, luego no sobra tanta gente. Claro que hay otra explicación: hemos detectado que se compran materiales chinos y se venden como si fueran de Isofotón, al precio de Isofotón. Están suplantando el trabajo que hacemos en

Málaga y creemos que es lo que pretenden seguir haciendo. La fábrica puede acabar como un almacén.

—¿Ha hecho la Junta todo lo que podía y debía en este conflicto?

—Como nosotros podemos compararnos, porque hemos estado ante dos ERE que al final, gracias precisamente a la negociación y a la intervención de la Junta, se convirtieron en ERTE, sabemos que no ha estado a la altura. Las otras veces nos reunimos con consejeros y viceconsejeros, y esta vez no nos han recibido a ese nivel. Y hemos echado en falta también más contundencia en las declaraciones de la Junta, que siempre se ha limitado a decir: «Que negocien, que negocien, que negocien». No han estado a la altura.

—Habrá quien piense que hay empresas despidiendo gente todos los días y la Junta no interviene.

—La diferencia de Isofotón con otras empresas, lo que hace que no sea una empresa cualquiera, es las subvenciones que lleva acatreadas y que es el buque insignia del PTA y de las energías renovables en España. Hace menos de un año la Junta le concedió a nuestra empresa un crédito de 8,4 millones ligadas al empleo. ¿Qué va a pasar? ¿Se le va a pedir que las devuelva? Y si se le pide, ¿qué va a pasar con la empresa? ¿No hubiera sido mejor intentar parar el ERE?

—¿Qué posibilidades ve de parar el ERE por la vía judicial?

—Estamos viendo con nuestros abogados que durante el proceso ha habido bastantes irregularidades por parte de la empresa: no ha entregado documentación, ha suspendido reuniones... Creemos que no se ha negociado de buena fe y por defectos de forma podemos conseguir tumbarlo. Y es lo único que nos queda ya.

El Guadalhorce abre sus puertas para salvar los cultivos por la falta de lluvia

● Los agricultores de la zona habían pedido un riego para poder plantar las verduras de verano

Raquel Garrido MÁLAGA

Las abundantes lluvias caídas durante el otoño y el invierno han servido de poco con el intenso calor que está haciendo durante el mes de abril y que ha terminado por poner en riesgo los cultivos de la zona del Guadalhorce. Los agricultores pidieron un riego urgente para poder salvar las huercas y plantar las verduras de verano a la vista de que en lo que queda de mes no parece previsible que llueva y hoy mismo podrían empezar a recibir el agua de los pantanos las primeras parcelas.

Desde enero, la última vez que los agricultores tuvieron que recurrir a los embalses del Guadalhorce para no perder sus cultivos, las lluvias se habían aliado con el campo. Pero desde hace tres semanas no ha caído ni una gota y el secretario de la Asociación Provincial de Regantes de Málaga (Aprema), Juan Antonio Aguilar, alertó de que la siembra de los cultivos de verano, como el tomate, el pimiento, el calabacín o el pepino, "ya va con retraso y corremos el riesgo de que muchos se pierdan".

Pese a que ayer por la mañana la Junta de Andalucía autorizó el inicio del envío de agua del pantano por el canal principal de riego, los agricultores criticaron que siempre que se pide un riego "lle-



Un agricultor del valle del Guadalhorce en su parcela.

ga tarde y mal" y exigieron una mayor planificación para no poner en riesgo las cosechas.

La propia Delegación provincial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente reconoció ayer que ha habido que subsanar "algunos problemas técnicos" en la red de riego, formada por unos 200 kilómetros de canales, debido a los destrozos que habían sufrido algunos tramos por las fuertes lluvias que ha habido este año. Los trabajos, según fuentes del Gobierno autonómico, se han acelerado para atender la demanda de los regantes del Guadalhorce, y hoy podrán em-

Asaja pide extremar el control de importaciones de aguacate

La patronal agraria Asaja Málaga demanda que se extremen las precauciones en el control de importaciones de aguacate y mango de Kenia y Sudáfrica debido a la presencia en ambos países de una nueva mosca de la fruta invasora que no está presente en la Unión Europea y cuyo riesgo aumenta con la llegada del verano. Según Benjamín Faulf, responsable de Frutas y Hortalizas

de Asaja, esta plaga se ha extendido por toda la región de África después de que se detectara en Kenia en 2003 y ya está presente en Sudáfrica. Las primeras incursiones se detectaron en 2010 y 2011 y pudieron erradicarse. En 2012 hubo nuevas detecciones en la zona norte del país, donde se concentra el 50% de la producción de aguacate y el 75% de la de mango de Sudáfrica.

pezar a regar los de la parte más alta, mientras que a la parte baja llegará en un par de días.

Pero Aguilar insistió en que para estas fechas los sistemas de riego "ya deberían estar preparados y recordó que "no podemos estar siempre pendientes del tiempo". La falta de lluvia y las altas temperaturas que se han alcanzado en la zona durante este mes ha obligado a algunos agricultores incluso, según el secretario de Aprema, a tener que recurrir al riego con cubas y otros "esperan poder recoger las plantas que tienen encargados en los viveros para poder plantar".

Aparte de este último riego de urgencia, el representante de la asociación de regantes y responsables de algunas de las acequias

Juan Antonio Aguilar
Secretario de Aprema

Los sistemas de riego del Guadalhorce deberían estar preparados en estas fechas"

de la zona exigieron el lunes al delegado provincial de Medio Ambiente, Javier Carnero, en la reunión que mantuvieron el lunes que solucione "de una vez" los problemas que sufre el sector en la comarca, como la mejora de las infraestructuras de riego que debido a su deterioro provocan la pérdida de agua y que haya zonas que no puedan regar.

Sin embargo, Aguilar lamentó que "tras los siete meses que hemos estado esperando la reunión con el delegado nos encontramos con la sorpresa de que no se ha avanzado ni en este ni en otros muchos temas que demandamos los agricultores del Guadalhorce". Así, recordó que llevan cuatro años a la espera de que la Junta elabore el informe de planeamiento hidrológico para legalizar las comunidades de regantes que aún no están constituidas.

Diputación y la Fundación Incyde financiarán las obras del vivero de empresas de la Axarquía

:: A. PELÁEZ

VÉLEZ-MÁLAGA. El proyecto del vivero de empresas del Parque Tecnológico de la Axarquía, presupuestado en 1.200.000 euros, ya tiene financiación. El Ayuntamiento de Vélez, la Diputación Provincial, la Cámara de Comercio de Málaga y la Fundación Instituto Cerebral para la Creación y Desarrollo de la Empresa (Incyde) firmaron ayer convenio de colaboración para financiar la creación y puesta en marcha de un vivero, que se levantará sobre una superficie de 4.000 metros cuadrados.

El vivero, que estará construido en un año, tiene como finalidad favorecer el emprendimiento, sirviendo como nido para sociedades dedicadas a la industria agroalimen-



Collado, Bendodo, Delgado y Pérez, tras la firma del convenio. :: A. P.

teria y empresas auxiliares. Contará con espacio para albergar hasta 20 naves nidos, 13 oficinas y dos aulas de formación.

El alcalde, Francisco Delgado, fir-

mó ayer el convenio que permite financiar esta actuación, de manera que la Fundación Incyde aportará 800.000 y la Diputación, los 400.000 restantes.

Asaja pide más controles al aguacate importado de Kenia y Sudáfrica

:: A. P.

VÉLEZ-MÁLAGA. La mosca se conoce como 'Bactrocera invadens'. Aunque se cree que procede de Sri Lanka, la plaga se extendió por toda África después de que se detectara en Kenia en 2003. Actualmente está presente en Angola, la República Democrática del Congo, Malawi y Zambia, así como también en la parte norte de Namibia, Zimbabwe, Mozambique y Botswana. La Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja) exigió ayer en un comunicado un mayor control de las importaciones de aguacate y mango procedentes de

Kenia y Sudáfrica, debido al riesgo de esta nueva mosca de la fruta invasora que no está presente en la Unión Europea y que prolifera en estos países. El problema, según Asaja, es que esta mosca ataca más, si cabe, al mango, que también se exporta a Europa.

Por esta razón, la asociación pide a las autoridades que se extremen las precauciones en el control de productos importados para impedir que nuevas plagas se cueen en las aduanas y dañen nuestras frutas. El aguacate y el mango son dos productos estrella de la provincia, además de un referente de calidad dentro y fuera de nuestras fronteras, según Asaja.

La campaña de exportación de aguacate de Suráfrica a la UE comienza ahora y se prolongará hasta octubre, por lo que Asaja alerta de que durante la época veraniega «se dan las condiciones óptimas para que las plagas se aclimaten a nuestro territorio».

SOLIDARIDAD

● La Fundación Telefónica desarrolla un programa que fomenta la iniciativa social de los jóvenes ● La segunda edición está en fase de recepción de ideas

Emprender es aprender



Algunos de los jóvenes seleccionados posan con María Jesús Almazor, directora del Territorio Sur de Telefónica España.

T. Monago SEVILLA

Un proyecto para que perros abandonados participen en terapias con niños autistas o hagan compañía a ancianos. Otro para crear un huerto con el que dar de comer a los necesitados de la zona. Una aplicación móvil con la que enseñar español a los inmigrantes. Un libro que cuente las historias de la gente que vive en el barrio. Estos son sólo algunos ejemplos de las 17 ideas andaluzas seleccionadas en la primera convocatoria de Think Big, un programa de la Fundación Telefónica que trata de fomentar el emprendimiento social en jóvenes de entre 15 y 25 años. En España fueron elegidos 120 proyectos de los 829 que se presentaron.

Ahora mismo estos jóvenes seleccionados están en pleno proceso de poner en marcha su idea. Para ello, cuentan con una aportación inicial de 400 euros y el apoyo humano de un mentor, un empleado de Telefónica que se presta voluntario para colaborar. En la primera edición ha habido 140, repartidos por toda España. "Se trata de atender a gente joven que sin ayuda tendría más difícil poner en marcha el proyecto; no es tan importante que la idea se pueda desarrollar como que esas personas puedan adquirir determinadas capacidades", señaló ayer María Jesús Almazor, directora de Territorio Sur de Telefónica España. El responsable del pro-

PROYECTOS THINK BIG EN ANDALUCÍA

Cuatro patas+1

Alejandro Artiel. El Puerto de Santa María. Participación en terapias de perros abandonados.

Inmigramos

Carolina García. Aplicación para enseñar español a inmigrantes.

Mediando en el barrio

Cristina Abad. Mediación de conflictos en el distrito Este de Sevilla.

Mi barrio, sus historias

Diego Pérez. Libro de historias de los vecinos de Santa María (Cádiz).

Nestfilm

Francisco Pérez Pinada. Sevilla. Productora audiovisual.

Enfermos escuchados

Francisco Punta. Sevilla. Acompañamiento de enfermos.

Bboying vs violencia

José Antonio Sanz. Sevilla. Breakdancing para resolver conflictos.

Radio Sevilla te Acoge

José Manuel Reguera. Sevilla. Radio en el barrio de La Macarena.

tu-BICI-en-BUS

Alejandro Macías. Málaga. Deportes en los autobuses para transportar bicicletas.

Guisame.com

José María Espinosa. Bailén (Jaén). Web que ponga en contacto a demandante de cocina casera con aficionados a cocinar.

Alimentos para necesitados

Iván Conigo y Mario Fernández. Sevilla. Huerto para alimentar a los vecinos necesitados de la barriada de Juan XXIII.

Música para todos

Laura Coll. Sevilla. Grupo de músicos para llevar la música clásica a zonas no habituales.

Proyecto Hespérides

Miguel de Troya. Málaga. Aplicación para encontrar toda la información cultural y de ocio.

El parquecito

Pablo Fernández. Sevilla. Reforma e instalación de columpios.

Modernización agraria

Rafael Jurado. Málaga. Red social para agricultores.

Graffiti como arte urbano

Réyes López. Sevilla. El graffiti como alternativa a la violencia y medio de expresión.

Escuela de familia

Vanessa Ortega. Granada. Implicar a las familias en la escuela.

grama a nivel nacional, David de San Benito, añadió que en Think Big hay "casos de fracaso escolar a los que se les está reactivando la confianza". Emprender es, pues, un método de aprendizaje de múltiples habilidades. El resultado tiene que ver más con el crecimiento personal que el éxito o el fracaso. Además, los participantes no sólo cuentan con los mentores sino que tienen a su disposición una red de 30 ONG y organismos –por ejemplo, en Sevilla, Andalucía Emprende, Cooperación y Desarrollo y Sevilla Acoge– y cuentan con la Fundación Tomillo, especializada en el emprendimiento de jóvenes en riesgo de exclusión social.

Ya está en fase de recepción de propuestas la segunda edición, en la que serán 300 los proyectos seleccionados. Los interesados podrán presentar su idea hasta el 3 de mayo. El 28 de ese mes se publicarán las que han sido seleccionadas, en junio se celebrará un taller con los participantes y a partir de septiembre los elegidos se pondrán manos a la obra. Hay siete categorías temáticas: deporte, arte y cultura, medio ambiente, ayudar a los demás, tecnología, el barrio y comunicación. Y los criterios para valorar la idea –además de la edad y un fin social– son la viabilidad, la creatividad, la motivación y la aplicación de las tecnologías.

➔ Inscripciones en thinkbigjovenes.fundaciontelefonica.com

Firman el convenio del vivero de empresas en Vélez Málaga

I. Z. VÉLEZ MÁLAGA

■ El Ayuntamiento de Vélez Málaga, la Diputación Provincial de Málaga, la Cámara de Comercio de Málaga y la Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa (Incyde), firmaron ayer el convenio de colaboración para financiar la creación y puesta en marcha del vivero de empresas en el Parque Tecnológico ubicado en el Trapiche, que contará con una inversión de 1,2 millones, de los cuales la Diputación de Málaga aportará 400.000 euros.

El complejo ocupará una superficie de más de 4.000 metros cuadrados en la tecnópolis y contará con diez oficinas, aulas de formación, zonas de apoyo técnico, áreas de servicios comunes y jardines, en los que ya están interesados un total de nueve empresas. Se estima que las obras puedan estar terminadas para el verano de 2014.

El alcalde de Vélez Málaga, Francisco Delgado Bonilla (PP), indicó que con el vivero de empresas «fomentamos la actividad agroalimentaria, apoyando nuevas iniciativas empresariales a través de la oferta de instalaciones así como una consultoría especializada, consolidando nuevas empresas mediante la minimización de los costes y favoreciendo el desarrollo de acciones asociativas».

El presidente de la Diputación de Málaga, Elías Bendodo, señaló que el proyecto «es una de esas iniciativas que los ciudadanos demandan, ya que genera riqueza y empleo», destacando además la importancia que hoy día tienen las empresas agroalimentarias autóctonas «en la mesa de países como Francia, Alemania, Gran Bretaña, Suecia o Noruega».

Emprendedoras malagueñas celebran un encuentro en el Instituto de la Mujer

:: AMANDA SALAZAR

MÁLAGA. Una treintena de empresarias y emprendedoras malagueñas participaron ayer en un networking organizado por el Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) que busca fomentar el intercambio de experiencias y buscar sinergias de negocio. La coordinadora del IAM, Estefanía Martín Palop, inauguró estos encuentros y destacó que en tiempos de crisis muchas mujeres se están atreviendo a crear su propia empresa, sobre todo orientadas al servicio, y que, en comparación con los hombres, las de las mujeres tienen mayor índice de pervivencia. «El 80% de las empresas que desaparecen al año de crearse son de hombres frente al 20%», dijo Palop, quien destacó que el 40% de las personas que acuden a los CADE de la Junta para asesorarse para abrir un negocio son ya mujeres. Alrededor de un millar de féminas participaron el pasado año en las actividades de fomento de la cultura empresarial organizadas en Málaga por el IAM. En el taller de ayer, dos empresarias presentaron sus proyectos, Mari Luz Arrebola, de inTraining mentoring y coaching ejecutivo; e Inmaculada Garrido, de Evolucion Consultores, que habló sobre la implantación de los sistemas de calidad. La próxima cita del IAM será hoy en Álora con un taller de motivación para la creación de empresas.

SUR 19 ABR. 2013



Un trabajador de Aspromanis Servicios en el lavadero de coches de la calle Ferroleros.

JAVIER ALONSO

Leonor García MÁLAGA

El trabajo de más de un centenar de personas con discapacidad está en peligro. La razón es la asfixia económica que sufren los centros especiales de empleo como consecuencia de los impagos de la Junta de Andalucía. En la provincia, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo les debe desde septiembre de 2011. Estos centros fueron creados para ofrecer oportunidades laborales a personas con discapacidad intelectual, física o sensorial. Al menos el 75% de su personal debe ser discapacitado. Estas personas están exentas de cotizar a la Seguridad Social y cobran el salario mínimo interprofesional. La mitad de ese sueldo se paga con subvenciones de la Consejería de Empleo.

Pero la Administración autonómica no abona ese dinero desde septiembre de 2011, lo que asfixia a los centros especiales de empleo y los pone al borde del cierre. As-

Más de 100 discapacitados pueden perder su empleo por el impago de la Junta

● La Administración autonómica debe pagos a los centros especiales de empleo desde septiembre de 2011, lo que amenaza su subsistencia

promanis Servicios es un ejemplo. La entidad da empleo a 17 personas con discapacidad. La Consejería le adeuda casi 100.000 euros. A saher, el centro trimestre de 2011, todo 2012 y lo que va de 2013. "Por el impago de la Junta, un negocio viable se va a transformar en inviable y se está poniendo en riesgo el empleo de personas con discapacidad", dice Alfonso Rubio, presidente de Aspromanis.

Hasta ahora, el centro especial de empleo ha subsistido mediante préstamos avalados por su entidad madre -Aspromanis- que

tiene una residencia para discapacitados gravemente afectados y a la que la Consejería de Bienestar Social adeuda un millón de euros por las plazas concertadas. "La Junta lleva 16 meses sin pagar lo que por ley tiene que pagar. Cada vez estamos con el agua más al cuello", indicó Rubio.

Otras entidades sufren la misma asfixia económica. De hecho, como al situación es en toda Andalucía, la Confederación Andaluza de Organizaciones en favor

de las Personas con Discapacidad Intelectual (Feaps) ha constituido un comité de crisis y ha pedido una reunión con la consejera de Presidencia, Susana Díaz.

La Asociación de Discapacitados Psíquicos de Antequera (Adipa) también denuncia el retraso en los pagos de la Junta. Empleo le adeuda, desde septiembre de 2011, más de 237.000 euros. Una cifra a la que se añade la deuda de 490.000 euros de la Consejería

La Junta culpa al Gobierno central de la "derogación velada" de la Ley de Dependencia

de Bienestar Social por las plazas concertadas. "No sabemos hasta cuándo podremos aguantar. Pero si esta situación continúa tendremos que suprimir puestos de trabajo", advirtió Diego González, gerente de Adipa.

Sobre la deuda con Aspromanis, Empleo apuntó que estaba pendiente de un requerimiento hecho a la empresa para que completara cierto papeleo, que éste fue contestado el miércoles y que ayer se iniciaron los trámites para el pago del tercer trimestre de 2011. En cuanto a la deuda con Adipa, la Delegación indicó que también se ha puesto en marcha ya la liquidación de casi 58.000 euros correspondientes al último trimestre de 2011.

Sobre la deuda de Salud y Bienestar Social, esta Consejería resaltó que métricas en otras comunidades se recorta en servicios sociales, en Andalucía se está haciendo un "tremendo esfuerzo" por mantenerlos pese al "desmantelamiento progresivo y la derogación velada" de la Ley de Dependencia por parte del Gobierno. Los retrasos, insiste Bienestar Social, se deben a los recortes del ejecutivo de Rajoy que ha recortado a Andalucía desde inicios de 2012 un total de 214 millones para dependencia.

Las deudas asfixian a una residencia con 72 minusválidos

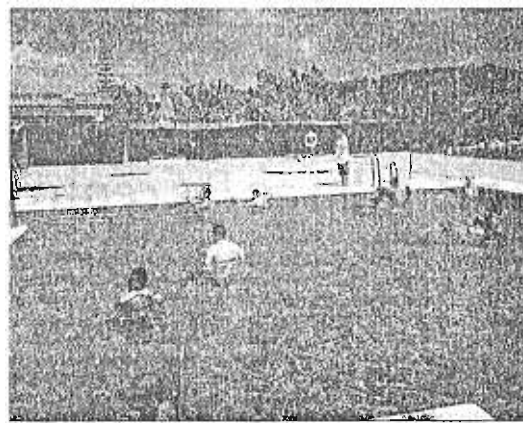
La Junta debe a Prodicco casi 650.000 euros y ya no tienen para pagar a proveedores ni plantilla

Cristina Fernández MÁLAGA

Desde los años 70, Prodicco atiende en Coín a personas gravemente afectadas. En la actualidad, 72 residentes totalmente dependientes, con más del 80% de discapacidad, viven en este centro que cuenta con más de 80 trabajadores. Los usuarios, muchos de ellos sin apoyo familiar, pagan el 75% de su pensión y la Junta completa el coste de su plaza. Pero la Administración regional comenzó a retrasarse en los pagos el año pasado. Desde

noviembre no recibieron ingreso alguno hasta principios de abril, cuando cobraron un mes, y la residencia arrastra una deuda de casi 650.000 euros.

Estos impagos están llevando al centro a una situación muy complicada. "Los trabajadores ahora mismo están al día, pero hemos acabado con todas las reservas", dice Yolanda Fuentes, directora de Prodicco, y subraya que han pedido "aplazamiento de pago de seguros sociales y ahora no sabemos cómo vamos a hacer frente al IRPF, si la Junta no nos paga, no podrán cobrar ni trabajadores ni proveedores", añade la directora, que destaca la buena voluntad de todas las empresas que les sirven porque, a pesar de los retrasos, siguen llevándoles mercancías.



Instalaciones de Prodicco en el municipio de Coín.

Deben todo lo que les llevan servido este mes y la directora teme que la situación se vuelva insostenible. También con unos trabajadores que se dedican por completo a personas con parálisis cerebrales severas, microcefalias, con varias patologías juntas, esquizofrenia y ataque epilépticos, entre otros problemas.

Prodicco es un centro gestionado por padres de residentes. Tienen una asociación y una fundación que, además, tutelan 14 usuarios que no tienen apoyo familiar alguno. "Somos un centro que trabajamos por y para los discapacitados, la crisis nos ha golpeado, como a muchos, y si la Junta no nos paga, no podremos subsistir, necesitamos cobrar o no hay manera de seguir", reclama la directora.

Economía

CEOE cesará a los directivos incurso en un procedimiento judicial penal

El proyecto de código ético pretende evitar nuevos casos como el de Díaz Ferrán

José María Triper MADRID

Vacunarse contra nuevos casos de presuntas ilegalidades que "puedan perjudicar la reputación de la CEOE y afectar de manera negativa a sus intereses", como el del expresidente Gerardo Díaz Ferrán y, posiblemente también, el que atañe al todavía vicepresidente primero, Arturo Fernández. Ese es el objetivo del proyecto de Código Ético y de Buen Gobierno que se aprobará en la Asamblea General extraordinaria del próximo día 16 de mayo.

Y, para cumplir este objetivo prioritario, el documento elaborado por el entorno del presidente de la organización, Juan Rosell, habilita a la Junta Directiva de CEOE para, "por mayoría simple de los directivos presentes y representados, y previo informe de la Comisión de Régimen Interno, suspender de su cargo o proponer a la Asamblea General el apartamiento de su cargo" a cualquier miembro de la patronal, incluido el presidente, incurso en un procedimiento judicial penal.

A estos efectos, la CEOE "entenderá que se ha abierto un procedimiento penal, cuando se formule contra el interesado escrito de acusación por el Ministerio Fiscal; o cuando se adopte contra el mismo una medida cautelar de especial importancia e intensidad; o cuando contra el afectado se dicte auto de preprocesamiento".

Transparencia en los contratos

Idénticas medidas, es decir, la suspensión o el apartamiento del cargo, podrán adaptarse respecto a cualquiera de los directivos o empleados de la organización empresarial "cuya conducta personal desmerezca gravemente de la honestidad e integridad que todos estén obligados a respetar". El proyecto de Código Ético de la CEOE aborda tam-



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, durante una reciente conversación con 'elEconomista'. FRANCISCO MARTÍN

13

MILLONES DE EUROS

Es el presupuesto que manciará la CEOE en 2013, un 30 por ciento con respecto al del año pasado y que la patronal pretende financiar íntegramente con cuotas. Para ello, el Código plantea que los afiliados a la patronal "deben mantener al día sus obligaciones de pago para con la Confederación, estando obligados a cumplir las normas sobre morosidad en los pagos de la cuotas estatutarias, que se establezcan por la Junta Directiva".

bién las relaciones con los proveedores y empresas colaboradoras, para lo que la patronal "desarrollará y aplicará unas instrucciones internas de contratación que garantizarán que la selección de todos los que participen en procesos de contratación de obras, servicios o suministros se realice de acuerdo con los principios de transparencia, igualdad, no discriminación, imparcialidad y objetividad, aplicando criterios de calidad y coste".

Se excluirá de los procesos de contratación a "aquellas personas que hayan acreditado conductas o comportamientos reprobables administrativos o criminalmente".

En el preámbulo del proyecto se definen los principios fundamentales que promueve la CEOE: libre

empresa, unidad empresarial, economía de mercado y defensa de la libre competencia. Y, además, la organización empresarial considera "indispensable defender la unidad de mercado, tanto nacional como europeo; la transparencia en la toma de decisiones; el diálogo y la negociación en la búsqueda de soluciones, especialmente en el ámbito social; el control de la organización por sus miembros a través de una "sólida" democracia interna; y la voluntariedad de pertenencia".

Se recuerda también en el Código Ético y de Buen Gobierno que CEOE "actuará con plena independencia de cualquier poder público, partido político o agente económico y social".

EL ECONOMISTA, 19/04/13.



El presidente de la CEOE, Juan Rosell, durante una rueda de prensa en la sede de la confederación, en Madrid. / GONZALO ARROYO

Rosell pretende recuperar el apoyo de los grandes empresarios

Propone otorgar a las compañías voto individual en los órganos directivos de CEOE

VÍCTOR MARTÍNEZ / Madrid
La CEOE ha incluido entre sus propuestas de renovación institucional la posibilidad de que las empresas adquieran más peso a título individual en la confederación. En el cuestionario sobre los nuevos estatutos que su presidente, Juan Rosell, remitió ayer a todos los asociados -al que ha tenido acceso EL MUNDO- se propone que las empresas se conviertan en «miembros de pleno derecho» de la confederación, con voz y voto en órganos directivos como la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo.

Esta medida supone un claro guiño a las grandes empresas del país y un intento de recuperar la influencia perdida de la institución frente a otras organizaciones como el Instituto de Empresa Familiar. Asimismo, la entrada de estas compañías, que tendrían limitado al 20% su poder de voto en los órganos directivos, permitiría un aumento de los ingresos de la patronal y facilitaría a Rosell lograr

la independencia presupuestaria respecto a los recursos públicos. Hasta ahora, las empresas sólo podían actuar como «miembros asociados» en CEOE, con voz pero sin derecho a voto.

Las organizaciones que componen la patronal deberán pronunciarse a favor o en contra de esta propuesta antes del 6 de mayo. La iniciativa saldrá adelante si recibe el respaldo de dos tercios de las 225 federaciones y confederaciones que integran la patronal, según indica el propio Rosell en una carta de presentación del cuestionario.

La misma evidencia la fuerte resistencia desatada en el seno de la patronal a la aprobación de algunos puntos, que ha retrasado notablemente y suavizado la modernización que Rosell tenía en mente a principios de año. «No es cuestión de hacer las cosas de golpe dando muchos pasos, sino los necesarios y a los que hayamos llegado por amplia mayoría», apunta el presidente de CEOE.

La mayor representación de las empresas en los órganos directivos implicará una menor influencia de las organizaciones territoriales, las más reticentes a la reforma Rosell. Una de las propuestas sometidas al escrutinio de los socios plantea reducir a 18 el número de representantes de organizaciones territoriales en el Comité, desde las 25 actuales. En

La reforma de la institución quita peso a las patronales regionales

cambio, aumentarían de 21 a 25 los vocales de organizaciones sectoriales. Estos cambios no supondrían una gran reducción del tamaño de los órganos de control, como en un principio estaba planteado. Los nuevos estatutos limitan el número de

vocales de la Junta Directiva en el 20% del total que compongan la Asamblea General. En el caso del Comité Ejecutivo, esta limitación asciende al 5%. Suponiendo que el número de vocales de la Asamblea se mantenga en los 806 actuales, estos órganos tendrían un número máximo de 161 y 40 miembros, respectivamente, cifras en todo caso próximas a las actuales. «La exigencia [de las propuestas] será menor en cuanto al Comité y la Junta, pues parece lógico que esta las organizaciones de esta Confederación no vean coartada su representación por una entidad a la que libremente pertenecemos», argumenta Rosell en el documento.

En cuanto al presidente, otra de las propuestas contempla limitar su mandato a ocho años con la opción de que la Junta realice una moción de censura «por falta grave y apertura de juicio». Además, se establece que éste «puede o no tener retribución», que deberá ser aprobada por Junta.

PER

Mismo tamaño, más transparente

V. MARTÍNEZ / Madrid

Aunque aún está en fase de consultas, la propuesta de reforma de la CEOE remitida ayer por Juan Rosell a todas las organizaciones asociadas no supondría una notable reducción del tamaño de la entidad. Más bien, se trata de hacer a la confederación más transparente sobre todo a nivel presupuestario.

¿Cómo pretende Rosell reducir la estructura de la patronal?

Los puntos contemplados en el documento *La columna vertebral del proceso de reforma*, elaborado por la Comisión de Régimen Interno, establecen una pequeña reducción del número de vocales en los órganos directivos. La Junta seguiría contando con más de 150 miembros, mientras que el Comité se reduciría a 40 vocales.

¿Se reduce el número de órganos de gestión de la CEOE?

Aunque se propone suprimir la Junta Directiva Sectorial y Territorial -dos órganos que nunca se han llegado a convocar en la historia de la patronal-, la propuesta de Rosell propone crear una Comisión Permanente, una Comisión de Secretarías Generales, y dos comisiones estatutarias de Régimen Interno y Control Presupuestario.

¿De qué forma se verá afectada la cúpula de la confederación?

Se propone reducir de 9 a 4 el número de vicepresidentes, sin incluir la vicepresidencia nana del presidente de Cepyme. También desaparece la figura del Tesorero y la del Contador, encargados actualmente de conservar los fondos y supervisar la contabilidad. Rosell hará suya esta supervisión como miembro de la Comisión de Control Presupuestario. Las cuentas de la patronal serán públicas y sometidas a auditoría externa.



AJUSTE DE CUENTAS
JOHN MÜLLER

La última oportunidad

Resulta significativo que uno de los grandes dilemas estatutarios de la patronal CEOE tenga que ver con la integración en el organismo de las empresas a título individual. Claro, la CEOE es una confederación de organizaciones, así que una empresa no afiliada a nivel sectorial o territorial constituye lo que debe ser considerado un cuerpo extraño. Los actuales estatutos permiten que una empresa se asocie a título individual, pero

sin derecho a voto. Eso ha hecho que muchas compañías prefieran desarrollar sus inquietudes gremiales, profesionales y sociales mediante otro tipo de organizaciones -el Instituto de la Empresa Familiar, el Consejo Empresarial para la Competitividad- donde no se las considere unas rarezas estatutarias. Algunas de estas firmas, además, figuran entre las mejores del país.

Juan Rosell, presidente de la CEOE, quiere acabar con esta situación esquizofrénica, atraerse a esas compañías e integrarlas con voz y voto en la patronal. Para eso y para más cosas -como que la organización se financie con la aportación de sus afiliados y deje de dar mal ejemplo junto a los sindicatos de seguir enclufada a los recursos públicos- necesita modificar los estatutos y la estructura de manera radical.

Es fácil pensar que si el redactor de los estatutos de la CEOE pudo concebir una orga-

nización patronal sin empresas individuales, se haya podido imaginar una patronal sin empresarios. El resultado es éste, una organización extremadamente burocratizada que dice ser la patronal, pero que en realidad sólo defiende su estructura y sus privilegios y que actúa como si fuera el Politburó del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética. No otra cosa se puede pensar cuando se menciona la existencia de un organismo bautizado Grupo de Secretarías Generales de las Organizaciones Territoriales y Sectoriales de la CEOE. Una burocracia es lo más alejado de lo que debería ser la encarnación del espíritu empresarial.

Rosell tiene una tarea impropia si piensa reestructurar esta organización. El jefe de la patronal es un hombre prudente y dialogante, pero esta virtud personal puede haberse convertido en un enorme handicap a la hora de enfrentarse a los poderes fácti-

cos que reinan en la CEOE: desde la cohorte de directores generales de departamentos hasta los secretarías generales, en fin, la pesada estructura burocrática diseñada para poblar a su vez con más estructuras burocráticas todo el territorio empresarial español y que hoy es perfectamente inútil.

Muchos observadores creen que el presidente de la CEOE perdió la oportunidad de hacer los cambios hace más de un año, cuando se hizo cargo de una organización que Gerardo Díaz Ferrán dejó malherida. Rosell ha preferido pactar una reforma con todos, construir un consenso, en vez de laminar a las viejas estructuras y aligerar la organización, un camino que puede suponer que quizá su reforma no salga nunca adelante. Lo que no perciben los atrincherados es que esta es ya la última oportunidad de regenerarse bajo nuevos principios.

john.muller@elmundo.es

La ley de emprendedores prevé un proceso de 'segunda oportunidad'

EL GOBIERNO ULTIMARÁ EL BORRADOR/ La norma facilitará el proceso concursal por insolvencia de personas físicas, para que puedan liquidar sus deudas patrimoniales y evitar las listas de morosos.

Bernal García. Madrid
La ley de emprendedores que está a punto de ver la luz incluirá el llamado procedimiento de segunda oportunidad para los empresarios. Así se lo ha transmitido el PP a UPyD, que exigía esta medida en la reforma de la ley hipotecaria, según fuentes populares. Esto significa que se dará una oportunidad a los emprendedores para que puedan hacer borrón y cuenta nueva de aquellos préstamos, también personales, que no pudieron devolver y que entran en liquidación, y salir de las listas de morosos, sin acceso a financiación.

Esta es una de las reivindicaciones que han surgido en los últimos meses en paralelo al debate de la dación en pago, para que también los empresarios puedan empezar de nuevo aunque en el pasado hayan incurrido en impagos. Este artículo que se incluirá en la inminente ley, prevé que se facilite un proceso de insolvencia para las personas físicas, un concurso de acreedores como sucede con las personas jurídicas. Una persona podrá liquidar sus deudas (también patrimoniales) de forma ordenada y quedar limpio en los registros de morosidad, como hace una empresa.

La actual legislación concursal, de enero de 2012, permite ya de forma rudimentaria este proceso concursal, pero en la práctica apenas ha funcionado, y mejorarlo y hacerlo viable ha sido una asignatura pendiente del Gobierno en el último año.

La oposición ha criticado ya esta medida porque solo será aplicable para los empresarios, y no para los asalariados, que conforman, dicen, el grueso de la sociedad afectada por las restricciones. La reestructuración de la deuda hipotecaria se prevé en la futura ley hipotecaria, pero la quita no es aplicable a otros bienes.

Incentivos fiscales

Esta es una de las novedades de una ley que está llamada a ser uno de los principales revulsivos del plan de reformas que presentará el Ejecutivo a Bruselas. El Consejo de Ministros aprobará el próximo viernes el decálogo de nuevas medidas y en las que se incluirá esta Ley para Empre-

ndedores, una de las promesas electorales de Mariano Rajoy que todavía no ha visto la luz.

Esta norma, pese a esta reforma de los procesos concursales, está protagonizada por una batería de incentivos fiscales para los que inicien un negocio. Hasta ahora no se había puesto en marcha por el

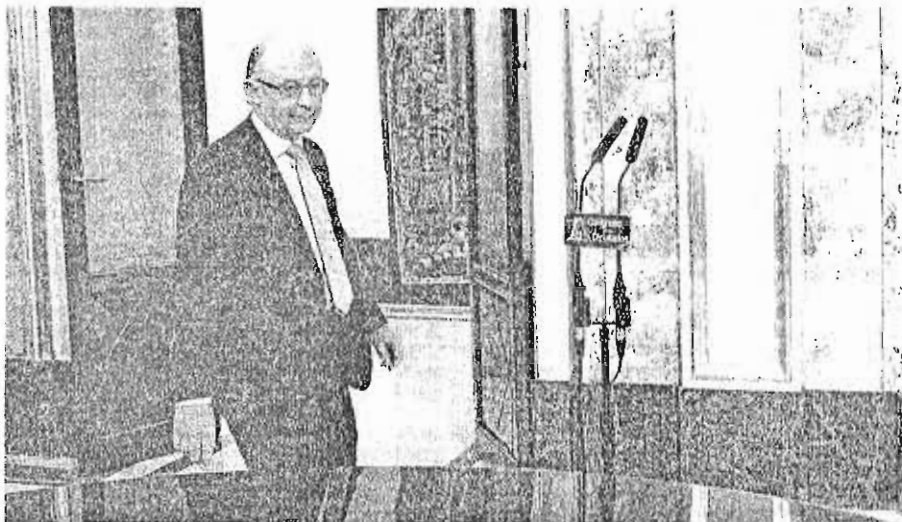
semáforo en rojo que mantenía el Ministerio de Hacienda porque, a su juicio, el Gobierno no disponía de recursos fiscales para aplicar estos incentivos, que afectarán previsiblemente a unos tres millones de emprendedores, como señaló el ministro Cristóbal Montoro recientemente

Una de las medidas que se aprobarán es la creación de incentivos fiscales sobre las *stock options* de las pymes, para fomentar un sistema de retribuciones para directivos en función de los beneficios futuros de la empresa.

Otro de los apartados de la ley es que las empresas con un

negocio de dos millones de euros no paguen el IVA de las facturas hasta que verdaderamente no las cobren (ver información adjunta).

Otra novedad del texto será la creación de una plataforma para que se pueda crear una empresa en menos de 24 horas y por menos de 40 euros.



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, ayer en el Congreso de los Diputados

Terciado:
"Las empresas no soportan más subidas de impuestos"

Expansión. Madrid
Jesús Terciado, presidente de Cepyme, la patronal de la pequeña y mediana empresa, advirtió ayer al Gobierno de que un nuevo incremento de las cargas fiscales "aceleraría aún más el proceso de destrucción de empresas".

Terciado hizo estas declaraciones en su intervención en la Comisión del Senado sobre internacionalización e innovación en las empresas, en vísperas de que el Ejecutivo presente, el próximo día 26, un nuevo programa nacional de reformas ante la Comisión Europea.

Precisamente, Terciado expresó su temor de que el Gobierno apruebe una nueva subida fiscal para las empresas con el objetivo de reducir más el déficit público. Objetivo que, en su opinión, es compatible sin aumentar la presión sobre las compañías.

Por el contrario, a su juicio, la "prolongada debilidad" de la economía exige "medidas urgentes" de dinamización de la demanda interna y estímulo a la actividad empresarial. Terciado también recaló que la caída de las cajas de ahorros ha dejado un hueco en la concesión de créditos que, de momento, no cubren los bancos "por su aversión al riesgo", en medio de la recesión.

El IVA de caja para pymes se limita a un año

Mercedes Serraller. Madrid

El IVA de caja para pymes y autónomos, una de las medidas estrella de la Ley de Emprendedores, tendrá una limitación temporal. De esta forma, los empresarios deberán ingresar el IVA en Hacienda el 31 de diciembre de cada año aunque no hayan cobrado, según trasladan fuentes próximas al Fisco.

Se trata de un criterio de caja provisional a semejanza del de otros Estados miembros, que marca un tope de un año o de fin de año, lo que está más cerca del momento en que se produjo la transacción, con el fin de que las áreas públicas no sufran un quebranto excesivo.

La implantación del criterio de caja en el IVA fue una promesa electoral del PP que también alentó CiU la pasada legislatura que el Gobierno

popular ha aplazado dos años por la crisis. El pasado 20 de febrero, Mariano Rajoy anunció en el Debate sobre el Estado de la Nación que a partir de enero de 2014 los autónomos y pymes que tengan un volumen de negocio de menos de dos millones de euros al año no tendrán que pagar el IVA hasta que cobren las facturas. De esta medida, de carácter voluntario, aseguró que se podrán beneficiar 1,3 millones de autónomos y un millón de pymes.

Además, el Gobierno avanzó que las empresas que se acojan a la reforma del IVA que permite la aplicación del

sistema de caja no podrán estar sujetas al régimen de inóculos, y sus clientes y proveedores deberán utilizar el criterio de caja.

El pasado 10 de abril, Rajoy aseguró que la Ley de Emprendedores estará en la mesa del Consejo de Ministros antes de que pasen un mes. Hoy no se espera que se apruebe ni tampoco se verá el viernes 26 de abril, día en el que se mandará a Bruselas el Plan Nacional de Reformas y el Plan de Estabilidad.

Desde Hacienda trasladan que será determinante para conocer la letra pequeña del IVA de caja el desarrollo reglamentario que se implementará en los próximos meses, ya que la Ley no detallará la medida al completo.

Por su parte, Jesús Terciado, presidente de la Confederación Española de la Peque-

ña y Mediana Empresa (Cepyme), ha subrayado que "sería necesario elevar el tope de dos a seis millones de euros, de manera que pudiera afectar al 98% de las pymes". Aunque la Directiva pone este límite, los Estados pueden negociar elevarlo. Sin embargo, Hacienda descartó esta posibilidad.

Otros expertos han apuntado que la vinculación del sistema a clientes y proveedores supondrá un coste administrativo notable de gestión y un riesgo evidente de distorsión en la competencia; a su vez, añaden, habrá que atender a los mecanismos de control que decida establecer la Agencia Tributaria.

La futura Ley de Emprendedores incluirá apoyos fiscales al crecimiento empresarial como deducciones de hasta el 10% en la cuota del impuesto

sobre Sociedades de los beneficios que las empresas con un volumen de negocio inferior a 10 millones reinviertan

Además, la norma permitirá que las deducciones por I+D+i que no hayan podido aplicarse en un ejercicio puedan recuperarse mediante un sistema de devoluciones. Será el único incentivo fiscal de Sociedades que no esté condicionado a la existencia de cuota, pero vinculado a la creación o mantenimiento de empleo.

Otras de las medidas consistirán en una deducción de hasta el 15% de la cuota estatal del IRPF para quienes aporten capital semilla o se conviertan en *business angels*, a la par que una exención parcial de la plusvalía del 50% al salir de la sociedad siempre que se reinvierta en otra entidad nueva o de reciente creación

La empresa deberá ingresar el IVA en Hacienda el 31 de diciembre aunque no haya cobrado

Economía

Los 'barones' se rebelarán contra Montoro en la reunión del lunes sobre el déficit

Madrid lidera el grupo de autonomías populares reacias a que se impongan límites "a la carta"

Ingríd Gutiérrez MADRID.

El Ministerio de Hacienda ha convocado a las comunidades autónomas el próximo lunes para abordar la posibilidad de establecer objetivos de déficit diferenciados este año. Será el primer encuentro del grupo de trabajo creado en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFFF) y, si bien será entonces cuando autonomías y Gobierno central empiecen a debatir esa posibilidad, los contactos previos, del ministerio que encabeza Cristóbal Montoro, con los responsables regionales del área evidencian que las posturas siguen estando muy encontradas en relación a los conocidos ya como "déficits a la carta". Varios barones han mostrado una oposición rotunda a esta posibilidad, que contemplan como una concesión clara a Cataluña y Valencia.

En ese grupo, que lidera la Comunidad de Madrid, se sitúan también Extremadura, Galicia y Castilla y León. A ninguna de estas cuatro regiones le convence la posibilidad de que el Ejecutivo imponga objetivos disjuntos, una vez que Bruselas decida si da algo más de margen al país.

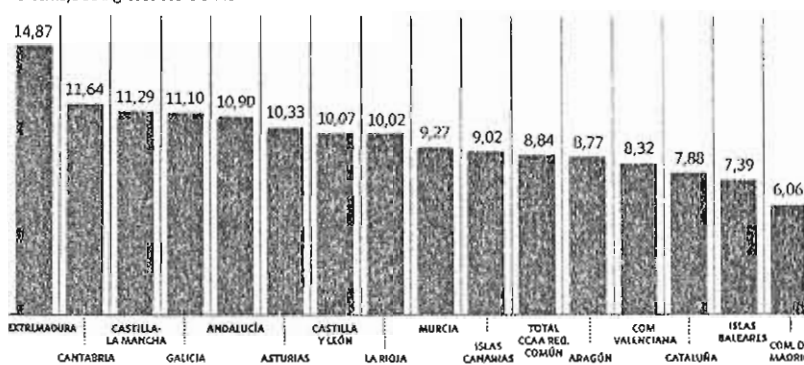
El mismo lunes Eurostat deberá dar el visto bueno al dato suministrado por España, al 6,98 por ciento de agujero en las cuentas públicas registrado en 2012. Será un pronunciamiento clave porque, a partir de ahí, la Comisión Europea decidirá si relaja o no el tope de déficit a nuestro país desde el 4,5 por ciento fijado, en un principio, para este ejercicio. Es el momento que en Hacienda tienen marcado en el calendario. Ayer mismo, en los pasillos del Congreso, Cristóbal Montoro descartó que hasta el momento se haya discutido con las autonomías sobre una cifra concreta y recaló que ésta no se pondrá sobre la mesa en tanto que Bruselas no se pronuncie sobre esa eventual flexibilización. El ministro apostó, además, por el diálogo con las regiones, una tarea que se presenta compleja.

Madrid, la más discolá

Fuentes cercanas al Gobierno de la Comunidad de Madrid insisten en que Ignacio González mantiene su posición inicial, esto es, se muestra partidario de que este año se aplique un mismo objetivo de déficit para todas las autonomías y así se lo han hecho saber ya al Ministerio de Hacienda en las primeras tomas de contacto que ha habido, previas al encuentro del próximo lunes.

Ingresos del sistema de financiación por CCAA

Porcentaje de ingresos sobre el PIB



Ingresos de las CCAA del sistema de financiación en 2013

CCAA	ENTREGAS A CUENTA (MILL. €)	LIQUIDACIONES DE 2011 (MILL. €)	TOTAL INGRESOS (MILL. €)	PIB (MILL. €)	INGRESOS SOBRE PIB (%)
Cataluña	14.929,65	847,67	15.777,32	200.323	7,88
Galicia	6.099,15	301,13	6.400,28	57.677	11,10
Andalucía	15.525,11	442,18	15.967,29	145.451	10,90
Asturias	2.277,22	116,61	2.393,83	23.175	10,33
Cantabria	1.512,02	35,51	1.547,53	13.290	11,64
La Rioja	803,87	14,78	818,65	8.171	10,02
Región de Murcia	2.478,44	133,15	2.611,59	28.169	9,27
Com. Valenciana	7.640,59	923,7	8.564,29	102.941	8,32
Aragón	2.070,30	119,15	2.989,45	34.098	8,77
Castilla-La Mancha	4.168,54	120,94	4.289,48	37.978	11,29
Islas Canarias	3.689,02	75,45	3.764,47	41.732	9,02
Extremadura	2.565,80	35,81	2.601,61	17.491	14,87
Islas Baleares	1.463,70	520,75	1.984,45	26.859	7,39
Com. de Madrid	11.145,63	330,00	11.475,71	189.431	6,06
Castilla y León	5.520,53	266,67	5.787,20	57.490	10,07
TOTAL CCAA región común	62.669,57	1.213,58	63.883,15	704.276	9,06

Fuente: Ministerio de Hacienda y AAPP. Gobierno de España. PIB tomado de los PEF.

visto en el último ejercicio (del 1,5 por ciento para las autonomías). Y en tercer lugar, que en ese reparto de déficit "a la carta" se tenga en cuenta a las regiones con menores ingresos en el Sistema de Financiación en relación a su PIB.

Las fuentes consultadas recuerdan que son estas autonomías las que están haciendo un mayor esfuerzo de reducción de su gasto. Madrid es la región que menos recibe en relación a su PIB, en concreto, un 6,06 por ciento, esto es, algo menos de la mitad que la que más ingresos, que es Extremadura, con un 14,87 por ciento sobre su PIB y menos que la media nacional (ver gráfico).

Mientras, el portavoz de la Junta de Castilla y León, José Antonio de Santiago Juárez, apostó el jueves abiertamente por un margen de déficit "simétrico e igual" para todas las regiones y únicamente accedió a introducir "excepciones" basadas en las competencias que tengan asumidas cada una.

Fuentes cercanas al Gobierno de Castilla-La Mancha insistieron en que, de momento, mantienen también su posición y defienden un esfuerzo equitativo y justo por parte de todos. Reconocen que la situación económica es difícil desde hace tiempo, que esto exige muchos sacrificios, pero recuerdan que en tér-

Mas advierte de que si no se relaja el déficit, Cataluña entrará en "emergencia total"

La Ley de Emprendedores incluye el concurso de personas físicas

La futura Ley de Emprendedores incluirá un procedimiento de declaración de concurso de acreedores en casos de insolvencia de personas físicas que sean emprendedores o empresarios, similar a la posibilidad con la que ya cuentan las personas jurídicas, según fuentes del PP, informa Ep. En esta nueva norma, en la que trabaja el Gobierno y que previsiblemente será aprobada el próximo 26 de abril en el Consejo de Ministros, se incluirá un procedimiento para que los emprendedores que no puedan ha-

cer frente a sus deudas las puedan liquidar de manera ordenada. "No es justo que el dueño de un bar, si lo tiene como Manolo López 5A, pueda liquidar el negocio y tener una segunda oportunidad, pero si lo tiene a nombre de Manolo López García, no", explican desde el PP. Esto no incluirá a trabajadores asalariados -más allá de los procesos de liquidación hipotecaria incluidos en la nueva Ley Antidesahucios-, extremo que deberá quedar para otra normativa que pueda plantear el Gobierno en el futuro.

Tanto en público como en privado, el presidente madrileño ha dejado clara su intención de dar la batalla hasta el final en este sentido.

Las mismas fuentes añaden que, en el supuesto de que la Unión Europea dé algo más de margen a España y de que, a la vez, se establezcan objetivos asimétricos para las regiones, Madrid pediría al ministerio que dirige Cristóbal Montoro que considerase varios factores.

El primero y más importante, que con el actual Sistema de Financiación Autonómica, la Comunidad ha dejado de recibir 1.000 millones de euros este año (ha ingresado del Estado un 8 por ciento menos que en 2012). En segundo lugar, la región apuesta por que se premie a quienes sí han hecho los deberes y se han ajustado al límite de déficit pre-

minos de proporción, Castilla-La Mancha probablemente sea la autonomía que más esfuerzo ha realizado.

Otras regiones del PP -como la Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares- sí han dado la bienvenida abiertamente a un límite de déficit diferente en función del esfuerzo acometido en el último año.

Por último, el presidente de la Generalitat de Cataluña, Artur Mas, negó ayer tener alguna constancia de que su demanda al Gobierno de suavizar el objetivo de déficit, situado ahora en el 0,7 por ciento, tenga una respuesta definitiva. Mas defendió que si no se le brinda algo más de oxígeno, Cataluña entrará en una situación de "emergencia total", algo que, en su opinión, "no se puede permitir".

elEconomista

España vuelve a financiarse a costes similares a los de antes de la crisis

► En menos de cuatro meses el Estado ha conseguido más del 43% de la financiación prevista para el conjunto del año

MONCHO VELOSO
MADRID

La renovada confianza en España está permitiendo al Estado financiarse con mayor comodidad. Más y a un menor coste. Desde que arrancó el año, y por tanto en menos de cuatro meses, el Tesoro público ha logrado ya el 43,3% de la financiación prevista para todo el ejercicio. Y además rebajando el precio medio de emisión al 2,79%, un nivel similar al registrado al cierre de 2010, año del estallido de la crisis de deuda soberana de la zona euro, y en línea con las rentabilidades que ofrecía a los inversores entre 2003 y 2005.

Por aquel entonces, al final de la etapa de gran crecimiento de la economía española, el Estado garantizaba por la deuda pública rendimientos de entre el 2,80% y el 2,94%, que fue reduciendo desde el 10% que aún pagaba en 1996. Los mínimos de los últimos años se registraron en 2009 y 2010 — 2,15% y 2,56% —, justo antes de que Grecia desatase la crisis europea.

Al rescate de Atenas le siguieron el salvamento de Dublín y Lisboa. Las tensiones obligaron al órgano emisor a pagar una media del 3,90% en 2011 para conseguir financiación. Sin embargo, desde principios del ejercicio siguiente, y a pesar de los altibajos, ese coste se ha ido moderando.

El Tesoro público sale al mercado sin apenas apuros y viene cerrando con éxito cada una de sus subastas. El pasado martes colocó letras a seis y doce meses al tipo de interés más bajo desde el rescate del país heleno.

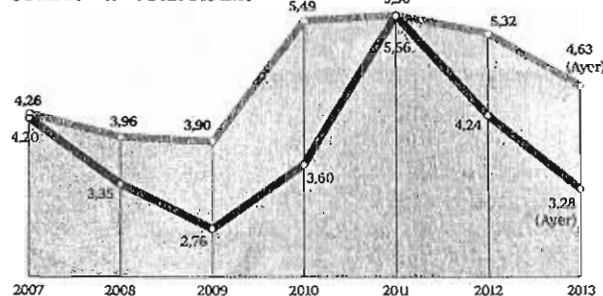
El organismo adjudicó ayer 4.714,02 millones de euros, por encima del objetivo máximo de 4.500 que se había fijado, en bonos a tres y cinco años y obligaciones a diez. Es decir, en plazos más largos, los más complicados de colocar en épocas de incertidumbre, pues los inversores exigen por ellos mejores rendimientos.

La demanda fue alta —12.398,74 millones— y los compradores se conformaron con unas rentabilidades hasta un 8% menores. Por las obligaciones a 10 años garantizó al vencimiento un rendimiento del 4,632%, un 5,83% menos que el 4,919% ofrecido en marzo y el más bajo desde el 18 de noviembre de 2010. Por los bonos a tres años pagó un 2,81%, un 7,47% menos que a principios de este mismo mes. Y por los tí-

El coste de emitir la deuda

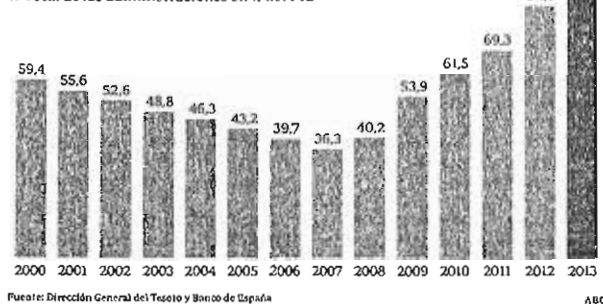
» Tipo marginal a cierre de cada año en %

● Bono a 5 años ◊ Bono a 10 años



Evolución de la deuda pública

» Total de las administraciones en % del PIB



Fuente: Dirección General del Tesoro y Banco de España

ulos a cinco años ofreció un interés un 8,18% inferior, del 3,286%.

Esta mejoría se debe, según fuentes de la Secretaría General del Tesoro consultadas por ABC, a una normalización de la situación de los mercados. A nivel europeo por los avances

Las empresas, a rebufo Telefónica colocó ayer 2.000 millones de dólares en bonos, su primera emisión en esta divisa desde 2011

hechos por las instituciones comunitarias en cuanto a la unión bancaria. En el caso concreto de España, según esas mismas fuentes, esa normalización es fruto de la confianza de los inversores en las medidas del Gobierno, como el ajuste de las cuentas públicas, en especial las de las autonomías, y la reforma financiera.

Ese buen momento se está trasladando a las grandes compañías del país, que a principios de año salieron en masa al mercado a financiarse. Ayer, Telefónica volvió a hacerlo emitiendo bonos por 2.000 millones de dólares, la primera operación en esta divisa que hace desde 2011 y tras recibir una oferta por el doble de lo adjudicado.

La deuda pública se duplica

Ahora bien, la puesta en marcha de otras medidas como el plan de pago a proveedores ha incrementado el volumen de deuda pública soportado. La deuda de las administraciones españolas en su conjunto —Estado, Seguridad Social, autonomías y ayuntamientos— ascendió el pasado mes de febrero a 913.602 millones, el 86,9% del PIB, más del doble que el 36,3% que soportaba al inicio de la crisis, según los últimos datos del Banco de España.

El Ejecutivo popular, a pesar de su objetivo de mantener ese programa de pago de facturas sin abonar por los ayuntamientos y el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA), estima en todo caso, y así lo recoge en los Presupuestos Generales para este año, que no supera al cierre de 2013 el 90,5% del PIB.

ABC
- kiosko y más

Vídeoanálisis sobre la evolución de la financiación del Estado

EL VOLUMEN DE CRÉDITOS IMPAGADOS CRECIÓ MÁS DE UN 10% EN EL ÚLTIMO AÑO

El banco malo reduce la morosidad bancaria al 10,38%

M. V.
MADRID

La morosidad que soportan bancos, cajas y cooperativas de crédito ha vuelto a frenarse por segunda vez en los últimos tres meses. Según los datos del Banco de España, las entidades financieras españolas acumulaban el pasado febrero 161.871 millones de euros en créditos en situación de impago, el 10,38% del total de préstamos concedidos, frente al 10,77% registrado un mes antes. No se redujo, eso sí, porque familias y empresas hayan vuelto a pagar sus deudas, sino

161.871
millones de euros en
créditos impagados
acumulan los bancos.

50.449

millones de euros es el
valor de los 197.474
activos del banco malo.

por un efecto contable: el traspaso de activos al banco malo por Liberbank, BMN, Ceiss, Caja3 y Banco Gallego, tal y como aclaró el supervisor.

Como ya sucedió en diciembre, cuando Bankia, Catalunya Banc, Novagalicia Banco y Banco de Valencia aparcaron en la Sareb 35.757 millones de euros en inmuebles adjudicados y créditos morosos, el pasado mes de febrero esas otras cinco entidades se liberaron de 14.692 millones.

Si la comparación se hace de forma anual, el volumen de créditos en mora se ha disparado en un año un 10,5%, desde el 8,30% que suponían en febrero de 2012. La tasa de morosidad sigue más de un punto por encima del 9,15% registrado en 1994, récord superado con creces el pasado noviembre al marcar un 11,38%.

ECONOMÍA / POLÍTICA

El BCE planea incentivar a la banca española para que conceda más créditos a las pymes

IMPULSANDO LAS TITULIZACIONES DE CRÉDITOS A EMPRESAS/ El Eurobanco considera flexibilizar sus préstamos a la banca. Quiere aceptar créditos concedidos a pymes y posteriormente titulizados como colateral para dar liquidez "barata" a las entidades

Juanma Lamet.

Ervardo Especialista Pekín
El Banco Central Europeo (BCE) estudia mejorar las condiciones en que los bancos consiguen liquidez, potenciando el uso de titulaciones de créditos concedidos a pymes como colateral de la financiación que concede el organismo que preside Mario Draghi. Dicha operación, que había reclamado Luis de Guindos en el último Ecofin, se abarataría considerablemente con respecto a la situación actual y la banca española abriría el grifo algo más, presumiblemente, a las pequeñas y medianas empresas, que actualmente están asfixiadas por la falta de financiación. El eurobanco ha puesto el foco de esta medida en España.

El proceso actual es difícil de explicar: cuando el BCE concede sus préstamos, aplica un recorte o descuento (*haircut*) al colateral que aporta la entidad, que, a su vez, se compone de préstamos. El BCE analiza ese colateral crédito a crédito, por lo que esos descuentos son mayores que si se aplicaran a un paquete de préstamos, de manera que la financiación del BCE resulta más cara. "Estamos analizando, con el Banco de España, si esos precios de los colaterales de pymes son demasiado altos", para, mediante la compra de créditos titulizados, rebajarlos y "facilitar la financiación de la banca", asegura a EXPANSIÓN Peter Praet, miembro del Comité Ejecutivo y economista jefe del BCE, en el marco de la convención anual de la gestora de fondos Pioneer Investments, que se clausuró ayer en la capital de China.

Es algo "muy técnico", como reconoce Praet, pero se podría resumir en que el BCE ve menos riesgo en un paquete de 10 créditos, por ejemplo, que en la suma del riesgo de cada uno de ellos. Y "con un portfolio diversificado los *haircuts* descienden mucho", enfatiza. No en vano, se trata de algo que podría ser la llave de una mayor financiación de la economía real por parte de los bancos españoles. Precisamente, el presidente del Observatorio del BCE en Madrid, Guillermo de la Dehesa,



El presidente del BCE, Mario Draghi, y el economista jefe de la institución, Peter Praet.

ha afirmado que en este momento la única solución para abaratar el crédito es que el BCE "compre inasivamente en España e Italia créditos titulizados a hogares y a empresas y los utilice como colateral para producir interés".

Mariano Rajoy demandó la semana pasada al BCE una intervención directa para incentivar el crecimiento, como acaba de hacer el Banco Central de Japón y como llevan tiempo haciendo la Reserva Federal de EEUU o el Banco de Inglaterra. La respuesta de Praet

"España va por el buen camino, aunque tiene que perseverar", asegura Peter Praet

es clara: "El BCE no puede producir crecimiento. No es una solución de política monetaria". Y, al igual que Draghi, demanda "perseverancia" en las reformas y anima a Rajoy a implementar ya sus anunciadas medidas para hacer fluir el crédito a las pymes, que

siguen retrasándose. Además, hay que recordar que el Memorandum de Entendimiento del rescate bancario español señala que las entidades que reciben ayudas deben conceder más créditos a las pymes. Asimismo, el economista jefe del eurobanco recuerda que la eurozona ya se ha propuesto trabajar en que la financiación a las pymes mejore con la ayuda del Banco Europeo de Inversiones.

Praet aseguró que la "apertura de mente" del BCE con respecto a las medidas para

Una de cada cuatro pymes sufre 'sequía'

El 98% del tejido empresarial español está formado por pequeñas y medianas compañías, y una de sus grandes dificultades es el acceso al crédito. Según el último balance elaborado por las Cámaras de Comercio, correspondiente al cuarto trimestre de 2012, el 26% de las pymes no ha podido acceder a financiación externa con el principal objetivo de financiar capital circulante. Es decir, que han acudido al banco a pedir créditos que les han sido denegados por diversos motivos. No obstante, se trata de una tendencia a la baja: a principios de 2012 el porcentaje de denegaciones ascendía al 47,8%; en el segundo trimestre, al 35,3% en el tercero, al 27,2%.

facilitar la financiación de las pymes le ha llevado a estar abierto a múltiples posibilidades y a estudiar otras experiencias, como la del Banco de Inglaterra, que presta dinero a los bancos a mejores condiciones si éstos lo destinan a créditos para pequeñas y medianas empresas. Pero esa estrategia inglesa, lanzada el pasado verano, "probablemente ayuda un poco, pero parece que no mucho, hasta ahora".

Mercados de capitales

Para el responsable de asuntos económicos del BCE, Europa necesita que su sistema financiero esté "más basado en los mercados de capitales" y no tanto en "la intermediación bancaria", como ocurre actualmente, ya que "la intermediación [el negocio tradicional: conseguir depósitos y dar préstamos] será cada vez más difícil, especialmente en España". Por eso, en un plazo de unos cinco años, el BCE quiere que se le dé la vuelta a este desequilibrio y se potencie "por ejemplo, que se hagan paquetes de préstamos en títulos respaldados por activos y después venderlos en los mercados". Sin embargo, no se puede obviar que la sobreexplotación de este tipo de prácticas llevó al estallido de la

crisis de las hipotecas basura en EEUU... "Sí, pero la titulación es a priori una buena tecnología. Fue mal en EEUU, pero no en Europa. Es verdad que la titulación se desató y dio lugar a productos cada vez más complejos, pero no es mala", apunta Praet.

"La Sareb es parte de esto", añade. "Coge préstamos malos, los empaqueta y los vende a inversores. Es un ejemplo de cómo en la crisis bancaria las entidades necesitan vender más los activos en los mercados de capitales". Abundando en estas medidas, "pronto la estandarización de la información de los préstamos" será un requisito para poder colateralizar en el BCE. "Esto estandarizará los productos, eliminará asimetrías e, indirectamente, ayudará a ampliar los mercados de capitales. Hay urgencia y esta medida es a medio plazo (se podrán ver sus resultados a 5 años), pero es esencial", dice

Praet va salpimentando la conversación con este diario con halagos a las medidas del BCE y a las reformas estructurales de Rajoy: "Con la OMT [el cortafuegos del BCE de compra ilimitada de bonos] hemos visto una gran reducción de los intereses de España. Es un hecho. Está claro que están aún altos, dada las condiciones económicas de España, pero la cuestión es volver a ganar la confianza de los mercados en general. Y España va por el buen camino. Tiene que perseverar. Se han hecho progresos impresionantes en la reestructuración del sector bancario; se empezó tarde, quizás, pero se ha encauzado muy bien". Pero "la financiación sigue siendo restrictiva en España".

"Las medidas bancarias españolas lanzan una señal positiva, por eso estamos analizando mejoras en el suministro de crédito a las empresas buenas de España, como los exportadores. Y estamos viendo si la aceptación de colaterales puede mejorar la financiación de la banca", insiste Praet. "Si un banco puede conseguir liquidez barata con colateral, ayudas al sector financiero", apostilla.

Los depósitos deberían protegerse antes que los bonos en los rescates

Juanma Lamet, Pekín
Peter Praet, miembro del comité ejecutivo del BCE, opina que los depósitos deberían tener una mayor protección que los bonos a la hora de resolver conflictos económicos como el de Chipre, en el que la caída de los bancos desembocó en el rescate interno y externo del país.

A la hora de articular quién paga -y en qué orden- un rescate interno (conocido como

bail-in), que los depositantes estén en el mismo nivel que los tenedores de bonos senior es, a juicio de Praet, muy peligroso: "En un banco con pequeños problemas, sólo con la aparición de rumores los depositantes huirían enseguida, desestabilizando al banco inmediatamente" y provocando una crisis de liquidez, aseguró a EXPANSIÓN, tras pronunciar una conferencia en el marco del coloquio anual de

la gestora de fondos Pioneer Investments, en Pekín.

Mientras tanto, el dinero invertido en bonos no se puede reclamar tan fácilmente. Por eso "los depósitos se deberían separar de los bonos", insistió. Para él, la clave es el plazo de los depósitos y los bonos, aunque no hay una decisión formal al respecto, aclaró. El BCE ha aprendido varias lecciones de la crisis chipriota, según Praet.



Javier Noriega

► Presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Málaga

Siete Días

NO TODO ES LA DEUDA...

Y eso que nos trae de cabeza a todos el paro galopante, la deuda soberana y la no tan soberana, las de los hogares y las familias que no llegan a final de mes, las faltas de expectativas... Vivimos diariamente «maltratados» por la situación económica, por sus significados y significantes. Por sus soluciones. Y en esto último es donde todos tenemos claro la necesidad de un giro de 180 grados en el funcionamiento de nuestra economía, de nuestras instituciones, de nuestro país. En este punto es donde *El laberinto español* de Brennan y el regeneracionismo de Giner de los Ríos, malagueño él, vuelven de las brumas de la historia pegando fuerte. Hay cosas que no pasan de moda, los clásicos siempre a la vanguardia. O deberían. Son más actuales que nunca. El debate sobre esta inercia histórica, muy española ella, que afecta a la educación, a la gobernanza o al civismo y que tanto preocupó a los que les dolía esto y la «patata» como ahora se dice. Y es que no podemos olvidar que la cuestión económica siempre tiene una dimensión social, pues no en vano las personas son los exclusivos protagonistas y responsables de toda la acción económica. Ya sea individualmente o en familia, en grupos (organizaciones, asociaciones...) o desde la estructura social que contiene todo espacio geográfico y político. Los aspectos económicos están inevitablemente acompañados de ese componente humano. Y ya sabemos que los políticos no son de Marte, ni los banqueros venusianos... Y traigo esto a colación porque si queremos mejorar, «tendríamos que vernos» seriamente algunas cuestiones que no dependen del FMI, ni de la UE, ni del FROB ni de la ONU. Depende mucho de nosotros, de cada uno de sus hijos y convecinos. Y esta reflexión creo que es vital, en este caso sale a colación al no saber si reír o llorar por la noticia que nos aquejó hace unos días sobre el hecho de que se «birlaran» de sitio a la estatua de Picasso (será por la cantidad de ellas que tenemos y el espacio que tiene a la memoria y el recuerdo en esta ciudad), que hizo aflorar al subconsciente la cuestión del civismo. Será que dicen que cada país lo construyen sus ciudadanos. Sí, esas pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad. De cómo se comporta la gente y cómo convive en sociedad. Se basa en el respeto hacia el prójimo, el entorno y los objetos públicos; la buena educación, urbanidad y cortesía. Y uno se sorprende cuando lee que sus convecinos, una inmensa

minoría, son responsables no del «inocente» cambio de la calva de Picasso o el grafiti de la esquina, sino de que en muchos casos somos líderes mundiales, y posiblemente lo desconozcamos, en cuestión de transgresión. Parece que nos va eso de «transgredir», y claro así nos va. Es realmente para «reflexionar» y quizás así comprendamos de dónde salen esos polvos y esos lodos.

Así España es uno de los países con mayor número de archivos web de pornografía infantil y somos líderes mundiales en consumo de cocaína, cuadruplicando la media de la Unión Europea. España se convierte en el país de la UE con más presos por 100.000 habitantes por cuestiones delictivas y también somos el país más ruidoso del mundo después de Japón. Es el país europeo que menos recursos dedica a la familia especialmente en «apoyo a la maternidad y en políticas de conciliación de la vida familiar y laboral» y el de mayor desigualdad social de la eurozona. Y claro, al hablar de incivismo, hilo directo con la «economía sumergida», qué vamos a contar sobre esta historia que ya nuestro célebre Quijota en su lugar de la Mancha nos ponía de boca de los pícaros en relación a la evasión de impuestos. Pues que sigue con los mismos mimbres, a pesar del paso de los siglos somos actualmente uno de los países de la UE con mayor economía sumergida, y bla, bla, bla... Podríamos seguir haciendo sangre en esto de civismo (ni mentar la colaboración necesaria en cuestión de limpieza en nuestras ciudades y el pago de las deudas contraídas, tanto públicas como privadas) pero como esta «España duele», mejor no seguir. Esto es cuestión básica de un país, todos lo sabemos y posiblemente uno de los cimientos más importantes.

Poco se habla de la condición que nos convierte en ciudadanos, porque parece que ser ciudadano se ha convertido en una condición pasiva y no activa. Quizás ese sea uno de los problemas que también va de la mano (junto a la incompetencia a la hora de gobernarnos) de esta horrorosa crisis económica que nos aqueja. Nos hacemos ciudadanos cada día, desde que nacemos hasta que nos vamos. La ciudadanía es una condición que tenemos que hacer valer. Pero no hay que preocuparse. Tampoco harán mucho caso los incívicos a esta columna. España es uno de los países de la UE en el que menos diarios se venden y se leen. También España está a la cola de Europa en cuanto a jueces por habitante para permitirles arreglar este desajustado. Pero tenemos que estar tranquilos, somos el país con más ordenanzas municipales de Europa que nos van a solucionar la cuestión, a estas alturas ya sabemos todos que el SARE «nos trae felicidad». También España es el país con más políticos de toda la UE. Estamos arreglados. Arte y figura hasta la sepultura. Un país de contrastes. Arreglar esta cuestión del civismo es vital, porque a pesar de todo, si lo consiguiésemos, quizás hiciésemos maravilloso este lugar del que nos sentimos en muchos casos orgullosos. Sin lugar a dudas nos haría ser mucho mejores aún de lo que en muchas ocasiones somos, y la economía, fijo que mejoraría. Con civismo tendríamos mejores gobernantes y mejores ciudadanos.

La Opinión
19 ABR. 2013

Opinión

LA RECUPERACIÓN PARA 2023



Eduardo Olier

Presidente del Instituto Choiseul España

Esta semana, en una entrevista del *Wall Street Journal*, el presidente del Bundesbank, Jens Weidmann, asegura que salir de la crisis y superar sus efectos será algo que nos ocupará toda la próxima década. Es la primera vez que un ejecutivo de este nivel pone la cruda realidad enfrente de nosotros. Decía además que la calma que vemos en los mercados podría traicionarnos si se retrasaran los ajustes que se han iniciado a nivel europeo y a nivel estatal. Añadiendo que el BCE no debía buscar atajos para acelerar la salida de la crisis.

Otro tema que abordó fueron las dificultades de las pymes en el sur de Europa para conseguir crédito. Ya se sabe que esto es uno de los grandes problemas que sufren las economías de sur, y muy especialmente España. El crédito para las pymes es muy difícil de lograr, no tienen otro mecanismo que acudir a las entidades financieras, y cuando se les otorgan las tasas de interés resultan prohibitivas. Poco importa que el euríbor esté al 0,75 por ciento, esta tasa nada tiene que ver con lo que sucede en la realidad.

Ante este serio problema, Weidmann tiró balones fuera diciendo que el Banco Europeo de Inversiones tiene mecanismos para tratar el problema. Se ve que desconoce lo que sucede en la economía real. También existen en

España las líneas ICO que se canalizan a través del sistema bancario. Se trata de créditos de hasta 10 millones de euros, eso sí con intereses que pueden acercarse en ciertos casos a los 800 puntos básicos.

Jens Weidmann se refirió también a Chile. En esto dijo que los depósitos de los clientes no deberían tocarse. Aunque, rápidamente aludió al hecho de que las tasas de interés de la isla eran mucho mayores que las percibidas por los depositantes alemanes. Una comparación que estaba, quizás, fuera de lugar. Eso ocurre en toda la eurozona. Se trata de la aproximación comercial de la banca respecto de sus clientes. No entendemos bien que quería transmitir Weidmann. Quizás era un mensaje de consumo interno.

En otro orden se encuentra el informe del FMI aparecido este mes de abril, el *World Economic Outlook*, que lleva el subtítulo: esperanzas, realidades y riesgos. Refleja como puede evolucionar la economía en los próximos meses. De aquí a 2014. Según el informe, las llamadas economías emergentes crecerán este año por encima del 5 por ciento, y se acercarán al 6 por

ciento en 2014. Estados Unidos, parece que ha salido ya de la crisis: se espera un 1,9 por ciento en 2013, y un 3 por ciento en 2014. Sin embargo, la zona euro seguirá enquistada: deprimida en 2013 (-0,3 por ciento) y con un tímido 1,1% en 2014. Las proyecciones para España tampoco son muy favorables: 1,6 por ciento negativo este año y 0,7 por ciento positivo el que viene.

Para el PMI existen varios riesgos que tie-

nen que ver, entre otros, con el tímido crecimiento de la eurozona, los problemas fiscales en Estados Unidos y Japón, la posibilidad de una subida rápida de la inflación en las economías avanzadas, y los riesgos de una política monetaria poco tradicional. Su mensaje podría entenderse como "ya veremos".

En este contexto los brotes verdes en la economía española parece que saldrán, pero tímidamente. Además, serán necesarios más ajustes pues la escalada de la deuda pública acercándose al 100 por ciento del PIB en una situación de poco crecimiento no hará las cosas fáciles. Esas son las previsiones para 2014. Una deuda realmente abultada. Con lo que, en el momento que menos se piense, los mercados volverán a apretar tal como sugirió el presidente del Bundesbank en su entrevista. La calma actual puede ser el anuncio que pre-

cede a una nueva tempestad.

España tendrá que buscar algo así como el 20 por ciento de su PIB para hacer frente a los vencimientos de la deuda y a cubrir el déficit. Esto anticipa nuevos ajustes fiscales. Situación en la que se encuentran otras economías avanzadas, especialmente Estados Unidos y Japón. Y es que la creciente escalada de la deuda pública para cubrir todas las necesidades podría llegar en España al 110 por ciento en pocos años. Se habla que para 2018. Algo que en una economía como la nuestra tendría efectos devastadores.

Este es el panorama que nos muestran. Donde los únicos brotes verdes parece que vendrán de un mayor equilibrio de la balanza de pagos, mejor comportamiento de la exportación, y un aumento de la competitividad. Eso sí con unas cotas de desempleo que se estiman alrededor del 27 por ciento. Un destroz de expectativas para muchísimas personas, y una pérdida social y económica sin parangón en la historia reciente, sobre todo para los más jóvenes.

Con esto enfrente, solo con políticas de ajuste no se podrá salir del atolladero. La aparente inflexibilidad alemana en este sentido consolidará una Europa de dos velocidades. Será imprescindible acelerar las políticas de estímulo a la inversión.

El PIB cuenta para su formación con la suma del consumo, la inversión, el gasto de Estado y la balanza de pagos. Utilizando solo un sumando se limitan mucho las expectativas. Habrá que usar todos ellos para equilibrar la situación. Un euro sobrevalorado y un excesivo control de la inflación por parte de Alemania perjudican a los más débiles. Serán deseable otra pulcra económica: aquella que favorezca la economía real en lugar de centrarse solamente en los ajustes.

La aparente inflexibilidad alemana creará una Europa a dos velocidades



GUTTY

ACTUALIZACIÓN DE VALORES CATASTRALES



Xavier Cazabon

Director general de F. Iniciativas y Grupo 63

Un total de 33 millones de inmuebles en España podrán verse afectados por la variación del valor catastral de cara al año 2014, puesto que la Dirección General del Catastro insta a bajar o subir los valores catastrales en función de cuál sea el año de aprobación de la Ponencia de Valores de cada municipio para que la realidad catastral se ajuste a la actual situación del mercado inmobiliario.

Para dar cumplimiento a la modificación del artículo 32.2 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (TRLRHL), la Dirección General del Catastro ha analizado la situación de los valores catastrales en los distintos municipios españoles, con el objeto de determinar el valor catastral vigente y el de mercado.

El valor de mercado inmobiliario se ha devaluado considerablemente en los últimos años como consecuencia de la actual crisis económica. Por ello la Dirección General del Catastro, en base al análisis realizado, concluye que

los valores catastrales de las Ponencias de Valores aprobadas entre los años 2005 y 2007 se encuentran de promedio por encima del 50 por ciento del valor de mercado, por lo que propone a los ayuntamientos la aplicación de unos coeficientes de decremento.

Las variaciones en el valor catastral están proyectadas para el 1 de enero de 2014, fecha de aplicación de los coeficientes de actualización (CAVC) que han solicitado las diferentes entidades locales y que hayan sido aprobados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el citado ejercicio. La Dirección General del Catastro dictamina que habrá una subida anual de entre un 3 y un 13 por ciento sobre el valor catastral para los ayuntamientos cuyas ponencias hayan sido aprobadas con anterioridad al año 2002 y una disminución de entre un 15 y un 25 por ciento para las aprobadas entre 2005 y 2007, exclusivamente este próximo año 2014.

De esta manera, las áreas municipales de las poblaciones en las que se produzca esta dis-

minución dejarán de recaudar unos 426 millones de euros para el año 2014 por ser demasiado elevado su valor catastral (se encuentran en este grupo ciudades como Albacete, Lleida, Ourense, Felanitx, Vic y Torrelodones, entre otras).

En contraposición otros municipios, debido a que sus ponencias son anteriores al año 2002, podrían aumentar su recaudación en 400 millones de euros (pertenecen a este grupo los consistorios de A Coruña, Badajoz, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, León, Murcia, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Vigo, entre otros). En este punto cabe hacer una mención específica al Ayuntamiento de Barcelona, que no aprobó la Ponencia de Valores en el año 2011, tal y como estipula la Ley de Catastro. Por esta razón podrá acogerse a este método de actualización del valor catastral por tratarse de una ponencia aprobada en 2001, lo que supondrá un aumento del 5 por ciento anual a partir del año

2014 (y durante 10 años) hasta que aquél alcance el mencionado umbral del 50 por ciento del valor de mercado.

Este método de actualización del valor catastral es una de las medidas contempladas en la Ley 16/2012, aprobada por el Gobierno el pasado 28 de diciembre. Aunque no es la única de calado incluida en la misma, puesto que esta iniciativa legislativa también contempla la regularización de los inmuebles rústicos y urbanos —y las eventuales modificaciones que se hubiesen realizado en ellos— que no estén registrados en el catastro (y por los que no se tributa, obviamente).

Esta regularización, que se aplicará en principio hasta el año 2016, permitirá a la Administración iniciar de oficio la regularización del inmueble en cuestión sin que conlleve sanción económica alguna, previo pago del contribuyente de una tasa de 60 euros.

Es importante señalar que los efectos derivados de dicha regularización serán desde el momento en que se realizó el acto, hecho o negocio por el que se originó la incorporación o modificación. Una circunstancia que obligará a la regularización tributaria por los años no prescritos y cuya liquidación corresponderá al municipio.

El valor del mercado inmobiliario se ha devaluado considerablemente por la crisis